

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

## LA REFORMA AGRARIA

### PASOS DIFICILES

El proyecto de reforma agraria irá, por fin, a las Cortes, después de un estudio sometido a técnicos y parlamentarios, a ministros y asesores. Ha sufrido, por tanto, modificaciones esenciales, ha pasado por alternativas en cuanto a la concepción de su conjunto y a la rectificación de detalles parciales. Se le está dando vueltas y más vueltas sin poder encontrar la valoración intrínseca de los puntos concretos a que ha de afectar esa reforma que ha de ser trascendental para que surta los efectos deseados y para ser en tales términos ha de rozar muchos intereses que deben supeditarse en su justo alcance al bien general, sin que pueda decirse que se hiera con premeditación a una clase determinada de la sociedad, a un sector de la economía nacional, para acudir a la resolución de un problema que tiene profundas raíces en el solar español.

En todos los proyectos que han visto a luz, hemos encontrado orientaciones plausibles, junto a otras que consideramos absolutamente equivocadas. Hubo exceso de imitación a los tratadistas exóticos. Y si nos empeñamos en admirar lo extranjero, si nos entusiasmos con esas progresivas fórmulas teóricas, sin pensar que trasladadas a la realidad pueden tener resultados desastrosos, podremos sufrir consecuencias tan opuestas a los propósitos apetecidos, que no podemos negar van animados de la mejor buena fe, que lo que hoy constituye un problema con alcances previsibles sea más tarde de resultados adversos incalculables.

La reforma agraria no debe significar jamás una carga incompensada para el Estado. La agricultura tiene dos puntos oscuros: el latifundio y el absentismo. A nuestro entender, deben ser estudiados, con toda independencia de las relaciones que puedan tener con la cuestión social de las comarcas mayormente afectadas por esa acción corrosiva del señorío indolente o el poderoso terrateniente acaparador y desorientado que tanto perjudican a la riqueza agrícola. Resueltos con criterio justo y moderno esos aspectos, que cabe estimar como de importancia suma en la materia que se debate, han de acomodarse seguidamente a los requerimientos que surgen de un estado de pobreza colectiva creado en las zonas afectadas, procurando que el remedio no sea peor que la enfermedad. Donde las tierras pasaron por un período de penuria estando retenidas en pocas manos, es necesario hacer la distribución con toda suerte de garantías para no crear un vicio de origen peor que el que se trata de hacer que desaparezca.

El Estado ha de ser empresario

y protector de los nuevos cultivadores, asegurando plenamente el riesgo a que pueda estar expuesto. Seremos en toda ocasión partidarios de que la distribución de las tierras se haga con vistas a excitar, a promover el estímulo individual de los futuros propietarios. El asentamiento comunal está sujeto en la actualidad a múltiples dificultades y muy cerca del fracaso en la mayor parte de casos. El campesino ha de tener fe en su esfuerzo, vección por el trabajo que le sirve como medio de vida y le asegure un porvenir. Los entusiasmos colectivos tienen desgraciadamente un límite que cunde en perjuicio de la obra común, mayormente cuando se requiere indispensable un esfuerzo, una prestación que rebasa la normal desvoladura de su cotidiana labor personal.

Será peligroso para la agricultura en general que al problema se le dé amplitud y carácter nacional en cuanto a las cargas y gravámenes sobre otras regiones agrícolas para soportar lo que es defecto o desorganización de comarcas determinadas. La protección, el auxilio, el socorro si es necesario, no debe negarse, ni regatearse, ni mucho menos discutirse; pero han de medirse a conciencia las condiciones para llegar al debido acierto a las entrañas del problema, a fin de que sobre lo actuado quede a flote el beneficio efectivo para los afectados, sin males mayores para la economía del país.

Y en esto nos referimos a lo que con la denominación de reforma agraria se viene hablando y removiendo y que como se anuncia las Cortes concocerán pronto para su discusión y aprobación. Porque en nuestras aspiraciones, en lo que se refiere al problema agrario en toda su extensión, vamos más allá. Nuestra gran reforma agraria, es la reforma agraria de evengadura nacional, que abarque y comprenda los diferentes aspectos que se relacionan con la mejora y fomento de la producción; emprendiendo una profunda política hidráulica, porque aguas constantes e indispensables necesitan la mayoría de los campos sedientos que están servidos por el esfuerzo continuo y abnegado del hombre que se pierde en la desalentadora contrariedad de una sequía que asola y empobrece las tierras; siguiendo una táctica apropiada para concertar tratados de comercio que permita la colocación ventajosa de nuestros productos; tecnificando los cultivos; protegiendo financieramente a los cultivadores y sobre otros varios aspectos que igualmente influyen en la mejora y organización de lo que es ahora y seguirá siendo la base de la riqueza nacional y que por tanto la República debe atender y cuidar con especial atención.

## LA LEY DEL DIVORCIO

### El peligro de los casamientos sucesivos

Liberales por tradición y convencimiento y enamorados de las normas morales que regulan la conciencia humana, hemos sido siempre en principio, y en aras de los principios, partidarios del divorcio. Este íntimo convencimiento de carácter doctrinal y nuestro ferviente deseo de que la República acierte en sus generosos propósitos de corregir y mejorar las costumbres públicas y privadas de nuestro país, nos impulsó a terciar en el debate suscitado en torno de la ley del Divorcio para exponer en un frío criterio de carácter legal, no un afán codificador ni una suficiencia abogadesca, sino el alto pensamiento que nos sugiere la realidad circundante y la experiencia de la vida, siempre amargada por las impurezas que pesan como una maldición sobre los desventurados seres humanos.

Sabido es que en España el divorcio se ha planeado pensando en la mujer y para favorecer a la mujer. En el primer dictamen de la comisión designada para tan delicado menester por las Cortes Constituyentes, no se le exigía a la mujer justificación de la causa de divorcio. Esta situación de privilegio entrañaba, a la par que una intencionalidad humanitaria, si bien falsa y rechazable por lo tanto, una serie de graves peligros que supo advertir la minoría radical del Parlamento, tan previsor y cauta, cuando por la voz de Basilio Alvarez les dijo a los consabidos señores de la comisión: —Queréis erigir el histrismo en ley.

No nos cabe duda de que el señor Alvarez se mantuvo dentro de los límites de la más estricta prudencia al formular este su punto de vista, pues aun siendo digno de alabanza el propósito de legislar en favor de la mujer, tan olvidada en los cuerpos de nuestra legislación, no es posible substraer se al temor que infunden los positivos peligros que representaba para la sociedad el hecho de que la mujer pudiera hacer mal uso de una facultad tan amplia y de un privilegio tan extenso y trascendente como el que se trataba de instituir. Al concederse lo que bastaba su voluntad indiscutible y soberana para que el juez decretara el divorcio, se le reconocía la facultad de poder contraer nuevo matrimonio, sin limitación, freno ni contención a sus expansiones libertadoras.

Y esta concesión del matrimonio ilimitado es lo que nosotros queremos esencialmente someter a un ligero examen para ver si realmente puede favorecer o perjudicar al llamado paradójicamente «sexo débil», por cuanto la vida moderna ha hecho perder su sentido a esta frase al igualar a los dos sexos.

Los que conocen la psicología de la mujer española convendrán con nosotros en que el divorcio apenas si puede interesar a la inmensa mayoría de nuestras ciudadanas, ya que no es compatible con la espiritualidad, la delicadeza de sentimientos, el invencible pudor y la fina sensibilidad de la fémia de tipo normal, sensata y honesta, recatada y prudente por naturaleza, bien equilibrada, enemiga de historias y de ser «mujer de historia» y propicia a sacrificar su felicidad y su propia existencia por un amor hondo y puro que la acompañe de por vida como una bella ilusión. Aromada su alma por la emoción amorosa, la mujer arrostra todas las abnegaciones y soporta los mayores sacrificios sin dejar nunca en su alma el menor resquebrajo por donde pueda filtrarse ningún pensamiento insano que pueda arrastrarla al proceloso mar donde se desencadenan las avasalladoras tempestades del sensualismo. La mujer española no se siente fácilmente dominada por los goces de orden material ni subyugada por el ansia de placeres fugaces y engañosos que surgen de la sensación instintiva y apagan el sentimiento. Esta baja condición moral correspondiente a todo caso a mujeres de otras razas.

Suele decirse que si en el matrimonio hay una víctima es siempre la mujer. Pero a esta afirmación tan aventurada cabe oponer los casos en que frente a un marido bueno, trabajador, honrado y amoroso surge la mujer coqueta, fácil a la liviandad, que se olvida de la grata paz doméstica, del respeto al esposo y aun de sus deberes de madre para lanzarse

tras locos afanes. Claro está que este tipo de mujer es algo monstruoso e insólito en nuestra vida social; pero existe.

Para las mujeres que se ven vejadas y escarmentadas por el marido, es terrible la perspectiva de un vínculo matrimonial indisoluble. Para ellas, para librarlas del doloroso calvario que acaba secando las fibras más tiernas de su corazón, debe instituirse el divorcio sin limitación. Pero de aquí a establecer el derecho a casarse fácilmente una y otra vez, a fijar el casamiento a caño libre, media una serie de gradaciones en el orden moral que no pueden ser desconocidas por el legislador.

Y en este caso, y aun situándonos en el caso peor, supongamos que la distinguida escritora catalana Victoria Delcos, que una mujer está ligada con el indisoluble lazo matrimonial a un hombre perverso y corrompido. Pues, bien; ¿qué solución encuentra esta mujer con el divorcio? Aquí surge el manoseado tópico de que esta infeliz podrá rehacer su vida, que en otra unión legal podrá hallar el trato amoroso que ahora le falta. ¿Pero es esto posible? Sí. ¿Es fácil? No. ¿Quién logrará vencer la desilusión de esta mujer amargada por el sufrimiento, temerosa de tropezar con otro hombre como el que le cupo en su mala suerte? ¿Habrá, además, un hombre magnánimo y redentorista que como compensación a sus pasados males vaya a brindarle una vida regalada y feliz, que restablezca piadosamente las heridas morales que destruyeron su alma y ofrenda las ternuras de su corazón a una mujer maltratada por otro hombre al que, a pesar de todo, puede continuar amando y deseando?

La ilusión que pueda abrigar una divorciada de rehacer su vida, es harto difícil de satisfacer. El divorcio posibilita esta solución; pero al mismo tiempo inhabilita a la mujer, como ya indicaremos. La ley ha de facilitar la separación de los cuerpos en el caso de un matrimonio desgraciado, cuando no es posible la convivencia cordial de los conyugues, cuando tanto uno como el otro no son dignos de que se les consagre una vida estérilmente. Esta justa reparación se obtiene con un divorcio de tipo restringido, sin derecho más que a un nuevo matrimonio, porque este derecho concedido a caño libre es un atentado a la santidad de la familia y es pernicioso para la sociedad, que pierde uno de los resortes morales más eficaces al facilitar en ciertos casos las ambiciones de una mujer poseída del loco afán de los goces materiales y que dedica sus ojos a la búsqueda de un amante rico y suficientemente cándido para dejarse embauchar por la astuta y perversa que olvida sus deberes de esposa y de madre y que incluso cuenta con el amparo de la ley para sus impuros devaneos, que devastan un hogar y aun pueden provocar la ruina y la muerte del pobre marido engañado y enamorado de una mujer indigna a la que creía poseedora de todas las virtudes, pues estas malas mujeres son sabias para el crimen y maestras en el fingimiento.

Ni aún para la mujer honesta dará buenos resultados el divorcio. El honor de la mujer es algo tan frágil que siempre está expuesto a ser blanco de los maldicientes. Y no habrá modo de evitar que la mujer divorciada sea peor vista y menos considerada por la sociedad, aun estando la razón de su parte. El divorcio no rehabilitará a la mujer ni hará más humanos los juicios que se emitan sobre su conducta. La facilidad de casarse y descasarse no remediará ninguno de los males morales que haya podido sufrir ni atenuará la injusta rigidez del fallo de la gente, que continuará las críticas despiadadas, más crueles después de la sentencia del juez porque el divorcio concedido será la confirmación incontrovertible de lo que antes sólo pudo ser aparente.

El divorcio no ha impedido, en los países donde está implantado, las desavenencias conyugales ni remedado ninguno de los males que se trataba de evitar. Además, labra la desgracia de los hijos. Nosotros lo admitimos; pero con otro criterio humanitario de alcance reparador. En la misma Francia se da el caso de que la mujer divorciada es mucho más denc-

tada que cualquiera otra por ligera de cascos que sea, y allí, donde el tema ha inspirado infinitas obras teatrales y novelas, ninguna mujer divorciada ha servido para dar vida a un tipo literario definitivo y consciente.

Los beneficios del divorcio sin restricciones sólo pueden ser admitidos sin discusión por seres envenenados por las películas americanas o influidos por esa pseudo literatura que llamaremos benignamente estival, de género fresco, como sus repugnantes y encanallados cultivadores. Además, el divorcio motivará otras torturas para las infelices mujeres, pues si se reconoce el casamiento a caño libre el hombre casquivano y caprichoso cultivará, amparado por la ley, el deporte de cambiar el rostro envejecido y con pluma de la mujer por la carita fresca y tentadora de la muchachita seducida por la promesa de casamiento. Los bajos apetitos carnales serán satisfechos de «manera legal», lo que antes del casamiento fácil no era posible.

El divorcio sin limitación ni condiciones sólo puede favorecer a las profesionales de la industria

matrimonial tipo Hollywood y que ya comienzan a pulular por los despachos de los abogados. Vamos a un «fourierismo» del amor interesado y calculador si no se circunscribe a los casos en que por humanidad debe concederse. Las mujeres coquetas y casquivanas, de mucha ambición y pocos escrúpulos y esposas de hombres de escaso sueldo o infortunados en los negocios, harán del divorcio una profesión y se contragrarán a la captación de uno tras otro marido hasta dar con el que les resuelva el problema económico y mejore su situación social.

Para las mujeres que viven, aun que no lo aparenten, al margen de la decencia, el divorcio puede convertirse en una profesión lucrativa al concertar sucesivos matrimonios, y hasta puede darse el hecho infamante de que haya maridos y hasta padres que fomenten las malas inclinaciones de su esposa y de sus hijas en busca de un provechoso resultado.

La posibilidad del matrimonio sucesivo debe descartarse de la ley del Divorcio por humanidad y por los fueros de la decencia.

VICENTE CLAVEL.

## PARA «EL PUEBLO»

### DEL PENSAR Y DEL VIVIR

### EL UNICO MOTIVO

Conforme las Cortes van discutiendo el proyecto de ley del Divorcio, se va haciendo cada vez más patente una verdad que, por imposición del hábito y de los prejuicios sociales, cuesta a todos demasiado trabajo reconocer. Esta verdad es que las causas del divorcio debieran ser reducidas a una sola, que es la verdadera: la incompatibilidad de los conyugues y su voluntad manifiesta de disolver el vínculo.

Ello parece demasiado fuerte a quienes se hayan acostumbrado a ver en la unión de varón y de hembra un lazo indisoluble. Que un hombre o una mujer contraigan nuevo matrimonio en vida de otro contrayente parece tan disparatado como se lo pareció al viejo Juvenal. De tal suerte los dogmatismos de los hombres han privado sobre los mandatos de la Naturaleza y las ficciones formularias sobre las escuetas realidades.

Se pretende numerar en el proyecto de ley las causas y reducir a seis o siete; pero a cada momento aparecen nuevos motivos decisivos para la ruptura. En la última sesión quedó sin decidirse si la «briaguez habitual de uno de los conyugues debe ser motivo para que el otro solicite el divorcio. La confusión fue todavía mayor cuando un diputado interrumpió para decir que, si la em briaguez era causa de divorcio, con mayor motivo debiera serlo la toxicomanía. La discusión quedó aplazada en este punto; pero no parece que debiera discutirse si quiera afirmación tan racional. No hay motivo ético ni jurídico que obligue con razón a una persona a convivir con otra que padece alcoholismo, morfismo, cocaínismo a cualquiera otro vicio de los que trastornan el juicio y predisponen al crimen. Esos motivos de divorcio son tan poderosos o más que el adulterio y que los malos tratos de obra.

¿Son los citados los únicos motivos racionales que pueden justificar el divorcio? No; son innumerables, tantos como los que determinan el aborrecimiento mutuo. Desde luego, las enfermedades contagiosas, las que pueden ser transmitidas por herencia y las que por su carácter repugnante, trastornan la salud de quien ha de cuidarlas a todas horas de ser causas de separación, no ya de lecho y habitación, «thorim et mutuum cohabitacionem», como pedían los antiguos teólogos, sino completa. Y no se diga que es deber de los esposos atenderse mutuamente. Hay casos en que esa asistencia es imposible y en que los mismos médicos y enfermeros tienen que ser sustituidos con frecuencia. Además hay personas que se hallan predisuestas al contagio y los domicilios particulares no suelen hallarse en las condiciones de los sanatorios y hospitales para evitarlo. Es absurdo y cruel obligar a una persona a la exposición constante a la enfermedad y a la muerte, y a la abstención sexual definitiva en plena juventud, por un resto de respeto que se tiene a las viejas formas matrimoniales o a las nuevas, tan vanas como la antigua «confarreatio».

La brutalidad de carácter no puede ser consignada en la ley y,

sin embargo, ella suele ser la causa de la mayor parte de las disensiones domésticas, que tanto influyen en la mala educación de los hijos. Esa brutalidad, cuando es comprobada una y cien veces, dentro y fuera del hogar, es motivo tan fuerte de separación como cualquiera otro. Pero se puede todavía ir mucho más lejos: la diversidad de creencias y de opiniones en materias fundamentales hace imposible la convivencia; tras esa divergencia acaba por surgir el odio irreconcilable. Porque las ideas religiosas, políticas y sociales responden a nuestra naturaleza, a nuestra cultura y a nuestra situación en la vida y no es posible que profesemos amor intenso a quien, en todos esos puntos fundamentales del pensar, discrepa de nosotros y se orienta en sentido diametralmente opuesto.

Cuántos son, en resumen, los motivos lógicos del divorcio? Contémoslos nuevamente que son innumerables y que pretender consignarlos taxativamente en la ley es una pretensión irrealizable; siempre quedará sin consignar alguno fundamental y primario. Por eso se olvidó la comisión de la em briaguez consuetudinaria y de la toxicomanía y por eso, si se tiene en cuenta esas enfermedades, se «olvidará de las producidas por el «opopococo» igualmente funestas para el convivente y, por ello, quedará siempre fuera de la ley alguna razón potísima de separación; porque son tantas que es

imposible que sean previstas por el más casuista de los legisladores. ¿Qué hacer entonces? Lo mejor sería declarar que el matrimonio puede y debe ser disuelto por voluntad mutua y manifiesta de los conyugues. Ciertamente ello parece prestarse a que el marido coaccione a la mujer; pero, aparte la consideración de que ello pudiera evitarse no concediendo la separación cuando no se alegue otra causa, sino después de pasado un año de la petición, se puede estar seguro de que, cuando un marido coacciona a su mujer para que solicite el divorcio y consigue amedrentarla para que lo haga, entonces el divorcio existe ya de hecho y la mujer va ganando con separarse de un hombre que ni la quiere, ni la respeta, ni vacila en violentarla para romper los lazos que a ella le unieron.

Queda en favor de los partidarios de la indisolubilidad del vínculo un último alegato: los hijos. Pero, al llegar aquí, se olvida que el papel de los hijos en la familia va cambiando, como todo cambia y que su educación peligra tanto o más cuando viven con padres que se odian y que no pueden ocultar, como cuando viven con uno solo o en una escuela con carácter de internado.

Se ha hecho observar que las estadísticas de los países en donde existe el divorcio demuestran que el noventa por ciento de los solicitados corresponden a matrimonios estériles. Se olvida, además, que, dentro de muy pocos años, la escuela única será una realidad, que todos los niños, sea cualquiera su estado social, pasarán la mayor parte del día en esa escuela y que acabarán por comer y dormir en ella hasta llegar a la pubertad. Para los impúberes se reconoce ya, en todas partes, que el mejor sistema de educación y de convivencia es el comunista. De los mayores se podrá hablar más tarde o no hablar. En cuanto a los niños, todos prefieren, con razón, las colonias escolares, las escuelas bosque y los internados modernos, alegres y risueños sin los vicios de las viejas estancias fraulunas en que todos comen, estudian, visten y juegan lo mismo, a los hogares fríos, como lo son casi todos los de los pobres y a aquellos de los ricos que se llevan mal, aun cuando entre ellos no exista otro motivo de divorcio.

En rigor, no debe haber en la ley más que uno: la voluntad de los contrayentes. La mayor parte de los otros son difíciles de probar; pero lo que sí es evidente desde las primeras separaciones conyugales de que se tiene noticia, las repudiaciones bíblicas y los divorcios persas, es que quien no quiere convivir con otra persona no convive, y que todas las leyes humanas son impotentes para prestar realidad a un vínculo que, cuando es opuesto a la voluntad de los a él sujetos, ya no pasa de ser una mera ficción.

ANTONIO ZOZAYA.

(Prohibida la reproducción.)

## ANTE EL ACTO DE MADRID

### A nuestros correligionarios de Valencia y su provincia

Se ruega a todos los centros y casinos de nuestro Partido, pasen por la Secretaría del mismo, Gran Vía de Germanías, 22, de cuatro a siete de la tarde, al objeto de indicar las entradas que necesitan para asistir al grandioso acto que se celebrará en Madrid el día 21, con motivo de pronunciar su anunciado discurso don Alejandro Lerroux.

A partir de hoy jueves, todos los correligionarios y afectos al Partido Radical Español que hubieren verificado cargo de localidades, de cuatro a siete tarde, podrán retirárselas en la Secretaría del Partido.

Debido a las gestiones de nuestro Director don Sigrifido Blasco, se han conseguido para nuestros correligionarios tarjetas de reducción con derecho a un 40 por 100 de descuento en el importe de los billetes de las clases tercera y primera, cuyo importe es de 2155 y 4556 pesetas, respectivamente, que podrán ser retirados en la secretaria del Partido desde hoy hasta el sábado, a las cinco de la tarde.

Estas tarjetas dan derecho a reducir billete de regreso en el plazo de ocho días, a contar de la fecha de hoy y al mismo precio que los anteriormente citados para la ida.

Hoy saldrá para Madrid el secretario de la Junta Municipal y Comité Político don Agustín Tarín, que estará a disposición de los correligionarios en el Casino Radical, Preciados, 1.

## EXCURSION COLECTIVA A MADRID EN AUTOCAR

### Con motivo del discurso de don Alejandro Lerroux

Salida de Valencia: Sábado a las dos tarde.  
Salida de Madrid: Domingo, después del mitin.  
Precio del billete ida y vuelta, 40 pesetas.  
Precio del billete ida y vuelta, incluido cenas en Albacete, 52 pesetas.  
La vuelta puede efectuarse el miércoles o sábado 27, a comodidad del pasajero.

Para más detalles y billetes: COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TURISMO.  
Pta. 28 - Teléfono 10.005

**ANTIGUA**  
Clínica Quirúrgica de las inyecciones Esclerosantes  
**DOCTOR A. D. PARIS**  
Consulta diaria de 10 a 12'30, exceptuando los domingos y fiestas  
Calle del Almirante Cadaso, 6, VALENCIA

CURACION, sin operación ni dolor, de las Hernias (inguinales y crurales recientes de los adolescentes y hombres jóvenes), Almorranas, Fisuras (grietas en el ano), Varices, Hidroceles (agua en los testículos), Ulceras de las Piernas, Varicoceles del Testículo, Quistes Serosos (higromas), Angiomas, etc., con procedimientos propios de inyecciones esclerosantes, sin abandonar los trabajos diarios y garantizado sus resultados

Más de 1.000 referencias de enfermos curados durante ocho años a disposición del público y compañeros



**Sedentarios**  
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:  
LABORATORIO DEL URODONAL  
APARTADO 718 BARCELONA  
P.V.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Calle: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_

## Sociedad Filarmónica

El concierto XII del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, el próximo sábado día 20, a las seis de la tarde, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirigirán los maestros José Lasalle y J. Manuel Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:  
Leonora, núm. 3, obertura, Beethoven.  
El Festín de Baltasar, poema sinfónico, S. Giner.  
Directora, señor Izquierdo.

Segunda parte:  
Sinfonía Patética, Tschnikowsky.  
Directora, señor Lasalle.

Tercera parte:  
Los Preludios, Liszt; Rinciz, obertura, Wagner.  
Directora, señor Lasalle.

LIRICO

Exito de una de las producciones habladas en español y mejor presentadas

Gente alegre

Rosita Moreno - Roberto Rey - Ramón Pereda

Inspirada música - Bonitas canciones



LOS DETRITOS DE LA VIA PUBLICA.

No merece otro nombre el abuso inveterado de arrojar no ya en la calzada, sino en las aceras los residuos de comida, especialmente cáscaras de frutas: plátanos, naranjas...

El viandante hállase expuesto a cada paso a dar uno en falso y romperse la crisma. Días pasados una señora se fracturó una pierna por el fémur, sencillamente al patinar sobre una cáscara de plátano; y esto ocurre, aparte la falta de sanciones para castigar tales descuidos, por incuria en grandes y chicos, viéndose con frecuencia alrededor de los bancos de los paseos señales de haber comido frutas, dejando allí la muestra.

Varias veces hemos clamado contra semejante abandono, impropio en una capital importante como la nuestra, que si ha resuelto como pocas el problema del pavimento, en cambio no practica usos de buena crianza y aseo en cuanto afecta a no arrojar a la calle los desperdicios de lo que engulle.

Se prohibió la distribución de prospectos por las calles a fin de limpiar éstas de papeles; hay colocados—aunque no con la profusión que debiera—recipientes adosados a las columnas de alumbrado para recoger lo inservible o perjudicial al transeúnte, y aun muchos propietarios rotulan los muros de sus casas con el acostumbrado «Se prohíbe fijar carteles».

¿Por qué no dispone la autoridad local que se fijen avisos prohibiendo arrojar a la vía pública toda clase de objetos que puedan perjudicar a los ciudadanos?

UNA PLAUSIBLE IDEA DEL MAESTRO LASALLE.

Desde que al público se le ofrece el cine sonoro y se le sirve la música a trepa en gramolas, pianolas y demás artefactos, música a la que falta el alma, el espíritu, el gusto que ponen en la ejecución los profesores que la interpretan, que éstos han sido condenados a morir de hambre.

El maestro Lasalle, temperamento inquieto, rebelde contra las injusticias sociales, alma que sufre las desdichas ajenas, ha vis-

to en el paro forzoso muchos brazos, muchos instrumentos, y en muchas caras un gesto de la miseria y de protesta contra las desigualdades humanas.

Ello le ha movido a organizar un concierto magno; un concierto en el que a base de la Orquesta Sinfónica Valenciana y agrupados a ella los mejores elementos que Valencia pueda ofrecer en música, pueda ofrecer al público un conjunto tal que constituya un verdadero acontecimiento artístico. Ni los profesores que en el concierto tomen parte, ni el maestro Lasalle que los dirige, albergan en sus pechos otros sentimientos que la piedad, el compañerismo, ya que el producto del mismo se destina a socorrer a los parados, a que unos días, pocos o muchos, puedan comer quienes padecen y sufren a causa del triunfo del mecanicismo, de la máquina sobre el arte, el gusto y la interpretación animada y sentida.

El maestro Lasalle estuvo ayer en la Alcaldía y rogó al señor Alfaro que permitiese que los músicos de la Banda Municipal tomen parte en dicho concierto. El Alcalde llamó al presidente de la comisión de Banda Municipal señor Saburit y le expuso el deseo, conviniendo ambos en que quedasen a disposición del maestro Lasalle los profesores de la Banda que necesite y seguramente que la Corporación municipal ocupará algunas localidades el día en que el concierto se celebre.

El maestro Lasalle salió complacido de la Alcaldía.

UN RUEGO AL ALCALDE.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Juan Bort, para pedirnos roguemos al Alcalde obligue al propietario de un solar que en la citada calle existe a construir la correspondiente valla, evitando con ello se convierta en estercolero público a la vez que en lugar donde ocurren, apenas cierra la noche, escenas poco edificantes.

Quedan complacidos nuestros visitantes, que esperan se atienda su petición.

Casada con el asesino de su padre ¿Quién era su esposo? ¿Touchais? ¿Cheri-Bibi?

Carta de París

El voto para la mujer francesa

La vieja República francesa, tan cuidadosa siempre de propalar su sincera democracia lo ha hecho estos días con un nuevo rasgo que parece afirmarlo así. Los liberales diputados franceses lo han querido demostrar con un acuerdo muy colectivo. Parece que todos se habían puesto de acuerdo de antemano. Todos menos uno. El pueblo francés ha recibido la reforma con esa garantía tan tranquilizadora que supone el saber que en los tiempos que vivimos cualquier radicalismo no puede pa-

recerle excesivo. Este quizá sea el motivo por el cual hace suponerse al ciudadano francés como un supeditado a las corrientes modernas, cuando no es otra cosa que una verdadera compensación con el poder de la actualidad. El cronista también se encuentra satisfecho hoy por tener que abordar un hecho tan distinto al corriente en la vida parisiense. Por regla general es el hecho surgido al calor de la frialdad. Sin importancia la mayor parte de las veces, pero que implica una necesidad el glosarlo. Esto parece que el comentario del periodista extranjero en esta vida dispar de París es solamente el hecho banal, quizá por esa historia absurda que entre todos hemos tratado de hacer de la capital de Francia. Y, sin embargo, sucede todo lo contrario; prescindiendo del hecho formal casi siempre para hacer literatura, girando sobre la insignificancia o trivialidad de un hecho cualquiera. Hoy rompemos la norma y disparamos por un cauce más serio y sobre todo más importante.

En Francia acaba de votarse una enmienda en su Constitución que reviste una importancia trascendentalísima. Ha sido un acuerdo casi unánime de todos los diputados franceses que asistían aquel día a la Cámara. El ambiente estaba propicio a tal acuerdo. El pueblo francés lo esperaba de antemano y se ha dado el caso, poco corriente, de que antes de tratarse tal punto en la Cámara, la Prensa comentase tal reforma como si hubiera estado votada ya.

Desde hoy la mujer francesa tiene voto. Parecía una verdadera anomalía el que la mujer francesa, no disfrutase de este privilegio; ella que sabe disfrutar de tantos tan originales y atrevidos. Mas desde hoy puede disfrutar de otro más y esta vez fuera de ese círculo pecaminoso y hasta inmoral en que parecen caer todas las concesiones hechas a la mujer francesa.

Los diputados franceses han discutido poco tiempo el acuerdo adoptado. De 248 diputados que asistían a la sesión ese día, 247 votaron a favor de la enmienda y un solo voto en contra. La enmienda, claro está, concedía el voto a la mujer francesa.

Huelga el comentario por resultar innecesario en esta ocasión. Basta con decir que nos extrañaba el que no hubiera sido hecho mucho antes. En esto la vieja República francesa ha sido relegada por la reciente y todavía niña española.

De ahora en adelante la mujer francesa perderá algo de exotismo en sus actos para constituirse en mujer formal cuando llegue el momento de emitir el sufragio. Aunque pueda suceder que un buen modelo de la casa Paquin cambie las ideas de las parisinas alocadas y siempre elegantes, sobre todo si el modelo es ofrecido por un candidato, joven simpático y cariñoso.

LUIS ARQUERO.

(Prohibida la reproducción.)

¿Mato Cheri-Bibi? ¿Mato Touchais? ¿Mato Cheri-Bibi? ¿Mato Touchais? ¿Mato Cheri-Bibi? ¿Mato Touchais?

Homenaje que los republicanos del Puerto dedicaron al maestro don Vicente Blasco Ibáñez y a su hijo don Sigfrido Blasco, presidente del Consejo Federal de nuestro Partido

Convocados por el presidente de la Fraternidad Republicana Socialista, don Juan B. Brau, los presidentes y comisiones de los casinos El Porvenir, Casa de la Democracia, Fraternidad Republicana, Juventudes de la Casa de la Democracia y Fraternidad Flor de Mayo, Agrupación Femenina, Peña Blasco Ibáñez, Comité del Partido y J. Antonio Vélez, en nombre propio y en el de un grupo de obreros republicanos, acordaron:

1.º Aprovechando las fiestas de las fallas, celebrar el acto de La Barraca.

2.º Organizar para esas mismas fiestas una función teatral, en cuyo acto se le entregará un diploma-pergamino al presidente, don Sigfrido Blasco.

3.º Para éstas y otras fiestas que se han de organizar, queda nombrada la siguiente comisión: Don Juan B. Brau, don Vicente Juan Mira y don Vicente San Vicente, como concejales del distrito; don Vicente Martín, por el Comité; don Miguel Balbastro, por la Casa de la Democracia; don Miguel Monleón, por Fraternidad Republicana; don Luis Gallart, por El Porvenir; don Ramón Fos, por la Peña Blasco Ibáñez; doña Concha Brau, por la Agrupación Republicana Femenina; don Vicente Casañ, por la Juventud Republicana de la Casa de la Democracia; don Juan Brau Barberá, por la Juventud Republicana de Fraternidad; don Vicente Mas, por la Juventud Flor de Mayo; don Angel Puig Puig, por los vocales de la Junta municipal del distrito; don Antonio Vélez, don Vicente Cortina, don Jaime Zanón, don José Lahoz y don Vicente Tejedo, por los iniciadores del homenaje.

Actuará de secretario de esta comisión el que lo es del Comité del distrito del Puerto, don Eugenio Fuster Cases.

Próximamente daremos más detalles.

¿Quién es Cheri-Bibi? ¿Quién es Gastón Leroux?

Conferencias

VINALES

El próximo sábado 20 del actual, a las 9:30 noche, en el Centro Instructivo Republicano Autonomista, dará una conferencia nuestro incondicional amigo el letrado don Luis de Luna, con el tema «Evolución del feminismo hacia la República». La entrada será pública.

BURJASOT

Organizada por el grupo femenino María Blasco, hoy jueves, a las diez de la noche, se celebrará una conferencia en el casino El Ideal, disertando don Vicente Clavel sobre el tema «La mujer y la República».

TABERNES BLANQUES

Hoy, a las nueve de la noche y organizada por el Centro Republicano Autonomista de esta localidad, dará una conferencia en el local social de esta entidad, nuestro querido amigo y consecuente propagandista, presidente de la Federación de Juventudes Republicanas, don Leopoldo Quecero.

Quedan invitados todos los correligionarios y amantes de la libertad.

CASA DE LA DEMOCRACIA DEL DISTRITO DEL CENTRO

Seguendo la norma trazada por la comisión encargada de este ciclo de conferencias, hoy, a las diez de la noche, ocupará la tribuna de este casino el entusiasta correligionario don Leopoldo Querol, presidente de la Federación de Juventudes de nuestro Partido, que desarrollará el tema «La juventud blasquista ante la realidad política española».

Quedan invitados a dicho acto los señores socios y sus distinguidas familias, como también las señoras y señoritas que componen la Agrupación femenina de este distrito.

VALL DE UXO

El sábado por la noche dará una conferencia en el nuevo Centro Republicano Radical, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Juan Bort Zandallnas.

PAIPORTA

Hoy jueves, a las ocho de la noche, en el Centro Republicano, dará una conferencia el prestigioso letrado don Fernando Miranda, disertando sobre el tema «El Derecho civil y la República».

Manifestaciones de arte novecentista

Conferencia de Juan Chabás

En los salones de la Exposición tendrá lugar hoy jueves, a las diez y media de la noche, la primera conferencia del ciclo que se ha de celebrar durante esta manifestación, patrocinada por el Ateneo Mercantil.

Juan Chabás, destacado valor valenciano en la nueva generación literaria, disertará en torno a la «Razón de ser de la pintura valenciana», conferencia que despertará indudable interés en el pulsar joven y ágil de esta manifestación del arte de nuestro tiempo.

¿Un asesino? ¿Un acróbata de Circo? Cheri-Bibi es un hombre honrado

Los intelectuales y el deporte

El doctor Juarros, mentalidad científica bien acreditada, ha publicado su opinión respecto de los deportes. He aquí en síntesis lo que dice:

«Primero. Al deporte lo considero un modo bello y divertido de consumir el remanente de energías que deja libre la profesión. No son términos sinónimos educación física y deporte. El deporte es a la educación física lo que el «flirt» al amor. O lo que es igual: sólo deben hacer deporte los sanos, con buena educación física y energías para gastar.

Segundo. Ni aquella ni esta juventud. El romanticismo sin fuerza física es un castillo en el aire. Los vigorosos sin ideales románticos no merecen el aprecio de las gentes. Se deben tener músculos magníficos para ponerlos al servicio de las causas justas. Y para proteger al débil contra héroes desmarchados o contra sí mismo. No debe sentirse satisfecho ningún as de natación si merced a ella no logró salvar alguna vida. Como este ejemplo, infinitos.

Tercero. Los deportes que he practicado más asiduamente: pelota a cesta; ídolos: Belouqui, Gamboera, Portal, Irin, Equitación, profesor Villena. Esgrima, maestro Afrodisio. Al balompié voy mucho. Aquí lo entretenido de verdad es el público.

Cuarto. El deporte más apropiado a mi edad y condiciones físicas. El golf, la caza, el billar, la equitación, serían en este momento mis favoritos si dispusiera de dos o tres horas diarias. Como no es así, he de conformarme con media hora de gimnasia sueca antes del baño.

Quinto. Ejercitar higiénicamente los deportes aumenta el culto a las emociones estéticas. No hay rivalidad, sino colaboración. Presenciar espectáculos deportivos ni aparta ni acerca. El público verá funciones de teatro o leerá novelas, siempre que el dramatismo de lo fingido no se muestre inferior al de la propia vida. El balompié representa para muchos espectadores una excursión dominical a los ventorros de lo dramático. Si esto ocurre con frecuencia, no es culpe de la creciente complicidad psicológica de la vida actual.»

Teatro Principal

CHARLAS LIRICAS sobre la U. R. S. S., por Federico García Sanchiz

ABONO a tres charlas que el mago de la palabra, Federico García Sanchiz, dará durante los días 24, 26 y 27 de Febrero de 1932, por la tarde

PRECIOS EN taquilla PALCO 85'00 45'00 BUTACA 6'00 7'50

NOTA. Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal y horas de costumbre los días hoy y mañana.

Sucesos

PREMIO AL CIVISMO 25.000 francos a quien detenga a CHERI-BIBI.

LA IMPRUDENCIA DE UN OCHER PUDO HABER OCASIONADO UNA CATASTROFE

El tren número 2.600, que venía a Valencia conducido por Francisco Cano Borrás, encontró en la vía a una camioneta, que sin respetar que las cadenas estaban puestas en el paso a nivel del camino de Tránsitos rompió la primera, quedando parado en medio de la vía.

Gracias a la pericia del maquinista se pudo evitar una verdadera catástrofe, pues logró frenar rápidamente, con lo cual dió tiempo al chófer de la camioneta a retroceder y evitar el choque.

El conductor de la camioneta se llama José Perales y es vecino de Valencia.

La Compañía ferroviaria ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, quien instruyó las oportunas diligencias.

INCENDIOS

En el Sanatorio de Santa Rosa, situado en la casa número 5 de la calle de Antonio Suárez, se declaró un incendio en una de las habitaciones de la planta baja, que destruyó cuantos muebles en ella habían.

El fuego causó gran alarma en los internados en dicho Sanatorio, durante los primeros momentos, pero debido a la seriedad del personal facultativo de dicho establecimiento, los ánimos se apaciguaron.

Los bomberos actuaron con gran rapidez, logrando sofocar el fuego a los pocos momentos.

Las pérdidas se elevan, según nos manifestó el administrador del Sanatorio, don Vicente Amat, a unas 800 pesetas.

Se ignoran las causas que lo produjeron.

En un canal de la Albufera se incendió ayer de madrugada la barca motor propiedad del vecino de Pinedo Alfonso Orient Bayo.

Por pronto que éste y el guarda Ramón Sala acudieron a sofocarlo, el fuego ya había destruido casi toda la embarcación.

Estaba asegurada por 15.000 pesetas.

HURTO

Don Francisco Navarro Navarro, uno de los socios de la casa de transportes sita en la calle de Luis Morote núm. 16, bajo, ha denunciado que días atrás le sus trajeron del cajón de la mesa de escritorio, colocada en su despacho, 275 pesetas en billetes, sin que tenga sospechas de quién ha ya podido cometer el latrocinio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Fernando Méndez Serrano, de 14 años, domiciliado en la calle de Roberto Castroviado, número 44, se produjo con una máquina de pulir una herida contusa en el dedo índice derecho, de carácter menos grave.

ATROPELLADO POR UN TREN

Un tren eléctrico atropelló al niño de tres años Alberto Albalá Ballester, domiciliado en la calle de San Guillén, resultando con heridas en las regiones parietal izquierda y occipital, con salida de la masa encefálica y signos de compresión cerebral. Ingresó en el Hospital en estado gravísimo.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se pone en conocimiento de todos los normalistas que hoy comenzarán los ejercicios gimnásticos con carácter obligatorio. Lo que se pone en conocimiento de los mismos, para que acudan a esta Escuela Normal a las 9,30 horas.

Asimismo se les comunica que pueden pasar a recoger el carnet de cultura física desde hoy, de diez a doce horas de la mañana, en esta sociedad.

La Conferencia del Desarme

Puntos de vista en contraste

Esta semana que ha de ser, según las previsiones generales, decisiva para la suerte de la Conferencia, no tiene, en verdad, más que una importancia mayor de la precedente y ha contribuido a que se delineasen las fuerzas en contraste; pero no ha decidido ni podía decidir nada en concreto.

André Tardieu, con su discurso que ha sido el más notable y el más eficaz, ha puesto en evidencia la necesidad de escoger entre una verdadera voluntad de paz y refuerzo de la institución que puede garantizarlo la Sociedad de Naciones, o solamente medias medidas que harían de la institución ginebrina un organismo estéril y raquítico, manteniendo así el statu quo, que es peligroso e inútil.

Después de la presentación del proyecto francés—muy sintomáticamente definido por la Prensa fascista como utópico—no se sabe cómo hay alguien, cual Simón o Grandi, que pueda sostener la oportunidad de dar la precedencia a las discusiones en el examen de los técnicos al anteproyecto de la comisión preparatoria de la Conferencia.

Este proyecto contiene cláusulas que no están de actualidad y que en su conjunto podía ser tomado en examen hace algún año cuando la situación política europea era diferente de la de hoy.

Ni Simón, ministro inglés, ni Grandi, ni el propio Brüning, que ha venido aquí a pronunciar un discurso preparado en Berlín, de acuerdo con Hitler, y que contiene solamente un «ritornello» sobre el Tratado de Versalles y sobre la paridad de los armamentos, han conseguido disminuir únicamente la excelente impresión producida por las palabras muy sinceras y precisas pronunciadas por el jefe de la delegación francesa.

El intento de la delegación alemana, apoyado por la italiana y por la de los demás países menores, en hacer discutir en Ginebra ahora la revisión de los tratados de paz y puede considerarse completamente fracasado.

Ahora la verdadera base de los trabajos de la Conferencia está en la proposición francesa. O después de convenientes discusiones aceptarla y la paz quedará asegurada al mundo, o rechazarla y el porvenir será muy diferente para los pueblos, los cuales están ya cansados de una política falsa y peligrosa, y más que nunca tienen en estos momentos puestos los ojos vueltos a Ginebra.

(Prohibida la reproducción.)

Teatrales

PRINCIPAL

Esta noche debuta Carmen Moragas

Como ya hemos dicho, esta noche se presentará al público valenciano, después de varios años de ausencia, la gran actriz Carmen Moragas, al frente de una notable compañía de comedias.

Para presentación se estrenará una versión de la novela del abate Prevost «Manon Lescaut», escenificada por los inspirados poetas Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, que en Barcelona y en cuantos teatros se ha representado, ha obtenido éxitos resonantes. El debut de Carmen Moragas ha despertado interés y ello es augurio de que el teatro Principal se verá esta noche concurridísimo.

APOLO

Esta tarde a las seis, debutará un espectáculo de variedades con puesto de notabilísimos artistas de este género, entre ellos Tilly and Gerard, Topete, Dorita Adriani, Moritz y la estrella coreográfica Berta Adriani. Empezará con una película cómica en dos partes y la butaca sólo costará dos pesetas.

COLISEUM HOY JUEVES COLOSAL PROGRAMA

1.º - Flor de pasión, película Metro Goldwyn Mayer, sonora en inglés. - 2.º Dibujos sonoros. - 3.º Revista Paramount, hablada en español y 4.º

¿Cuándo te suicidas?

Una comedia musical, toda hablada en español, por Imperio Argentina, E. de Rosas, M. Rusell, Carmen Navascuez, M. Anaya y José Isbert.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## El señor Azaña habla de los sucesos de Zaragoza

El jefe del Gobierno recibió en el palacio de Buenavista al ministro de Agricultura señor Gil Robles, al director general de la Guardia Civil señor Cabanellas, al general García Antúnez, al embajador de Bélgica, al conde de Coa de Portugal, al inventor de la primera inspección señor Gómez Soto y al fiscal jurídico de la primera división, señor Ortega.

Al recibir a los periodistas el señor Azaña le preguntaron qué noticias tenía de Zaragoza y el jefe del Gobierno manifestó que durante la mañana la tranquilidad había sido completa.

Los informadores aludieron a la visita del ministro de Marina y el señor Azaña dijo:

—El señor Gil me ha dado cuenta de sus impresiones durante su estancia en Ginebra, que son excelentes y también me ha dado cuenta de la intervención de los delegados españoles en el debate pro abolición de la guerra que resultó muy lucida y oportuna.

El ministro de Estado señor Zulueta regresará a España el lunes o martes próximos para discutir los presupuestos de su departamento.

También me ha visitado—añadió—el director general de la Guardia Civil, quien me ha comunicado sus impresiones de su reciente viaje por Andalucía y me habló de unos asuntos de acuartelamiento de la guardia civil en Córdoba.

—¿Qué se hará con los detenidos en Sevilla y Zaragoza?—preguntaron.

—Serán juzgados por procedimiento ordinario ante tribunales de Justicia, ya que el delito consistió en hacer frente con las armas en la mano a la fuerza pública, que está perfectamente definido en el Código penal.

A preguntas de otro periodista manifestó que la celebración del Consejo por los sucesos de Castilblanco tardaría bastante, porque la tramitación de ese asunto es muy compleja.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si tenía noticias de que los elementos derechistas de la Cámara estaban recogiendo firmas para presentar una proposición pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República.

—Sí—contestó—. Ya tengo noticias de ello hasta que yo presente la proposición definitiva.

Agregó que por la muerte del general Colsa ascenderá un coronel de caballería.

Dijo, por último, que a uno de los próximos consejos llevará el decreto de movilización general.

## Declaraciones de Largo Caballero

El señor Largo Caballero manifestó esta mañana a los periodistas que la Asociación Patriótica de Minas de Jaén le habló de unas bases de trabajo que aumentan los salarios en proporciones exageradas.

Les he prometido que al hacer el acoplamiento de los jornales a las minas, veré el modo de remediar la situación, ya que me han agregado que atravesaban una honda crisis.

También me ha visitado una comisión del Fomento Nacional de Barcelona, con otras entidades, para pedirme que en legislación social no se vaya tan deprisa.

Les he contestado que la República no ha hecho nada todavía de lo prometido en materia social.

Me han hablado también del control obrero y les he explicado detalladamente todo lo que ha sucedido con el dictamen.

Si ellos quieren que yo desista de la presentación a las Cortes de dicho proyecto, no lo conseguirán. Después de estudiarlo nuevamente el Gobierno, volverá al Parlamento y éste será el que resuelva.

## El regreso de Zulueta

Se espera para dentro de pocos días el regreso del ministro de Estado, señor Zulueta.

Al frente de la delegación española en la Conferencia del Desarme quedará probablemente el embajador de España en París, señor Madariaga.

## El representante en Tokio

El día 25 saldrá de Madrid, para tomar posesión de su nuevo destino el ex embajador de España en Cuba, señor Méndez Vigo, que acaba de ser nombrado para representar a nuestra nación en Tokio.

## Lo que dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura dijo esta mañana a los periodistas: "En el estudio efectuado sobre el comercio del maíz se ha observado en la primera quincena del mes corriente un alza en los precios del maíz de planta, la cual por ahora puede considerarse circunstancial y transitoria debido a que los factores que la motivan sufren oscilaciones constantes."

Como estos precios no perjudican por el momento a la producción y consumo nacional, parece oportuno no hacer variación alguna en el vigente arancel, si bien habrá de estarse apercibido por si se acentuase el alza iniciada adoptarse por el Gobierno las medidas oportunas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio entiende que procede continuar en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro por quintal métrico que rige en la actualidad con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 6 de Noviembre próximo pasado, hoy ley de la República de 14 de Enero pasado.

## El ministro de Justicia y la labor de Victoria Kent

A primera hora de la tarde, el ministro de Justicia sostuvo una larga conversación con los periodistas.

El señor Albornoz se encontraba leyendo una hoja, que luego dijo venía circulando desde hace varios días y a la que iba a referirse.

El ministro indicó que en dicha hoja se enjuicia la labor de la directora de Prisiones, señorita Kent, y en la que también se hacen acusaciones contra ella. Las principales de éstas, son el haber aumentado de 115 pesetas a 150 el coste de la ración de alimentación de los presos y penados, añadiéndose que esto no ha debido hacerse en momentos en que hay paro obrero en grandes proporciones.

También se hacen cargos por haber autorizado la entrada de periódicos en las prisiones, así como haber dispuesto que se coloque el buzón de reclamaciones para que los presos hagan las que crean de justicia. Es decir, que estas disposiciones dadas por la señorita Kent, con un sentido humanitario y moderno de la concepción de lo que deben ser en la actualidad las prisiones, se toma como un arma contra la ciudad directora.

Añadió que iba a dar cuenta de una información que ha mandado hacer sobre el estado de pleitos en tramitación.

En dicha información se desprende que en el día de la fecha hay en España, en tramitación, 18.896 pleitos, de los cuales 2.783 llevan en tramitación menos de un mes; 3.524 un mes, y 3.133 dos meses.

De modo que el número de sumarios en trámite normal, en esta fecha, es de 9.440, y los retrasados con perjuicio manifiesto de los ciudadanos sujetos a ellos, 8.456.

Un periodista preguntó al ministro si conocía la declaración hecha ayer por el señor Gil Robles, que comparten varios diputados, de presentar una proposición incidental cada día, para obstaculizar la labor del Gobierno, mientras no haya libertad de propaganda y de Prensa.

—¿Qué más libertad de propaganda y Prensa quieren?—contestó el ministro.

—Es que el señor Gil Robles—indicó otro periodista—se lamentaba ayer en los pasillos del Congreso de que hasta la fecha se han suspendido 36 mítines en los que había de tomar parte.

—En los actos que celebran esos elementos—contestó el ministro—sobre todo en el último de Córdoba, se nos injuriaba al presidente del Consejo y a mí.

Parece que esos señores entienden la libertad de la propaganda con la injuria y la calumnia, lo cual no se consiente en ningún país del mundo.

También hay anunciada para hoy una proposición incidental que defenderá el señor Royo Villanova pidiendo que las Cortes declaren que para defender a la República de las demasías periodísticas es suficiente la estricta y rigurosa aplicación de la ley de Prensa de Imprenta de 1883 que está vigente.

El ministro terminó su conversación con los periodistas diciendo que en el Consejo de viernes quedará seguramente terminado el examen del proyecto de Reforma agraria.

## En el Congreso siguió discutiéndose la ley del Divorcio

Se abre la sesión a las 4'10 de la tarde.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

Los señores Lara y Durán formulan varios ruegos.

Serrano Batanero dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre los vicios de la administración municipal, que subsisten en la República.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

Cordero pide que se activen las obras de la carretera de Valverde a la frontera portuguesa. Hace otros ruegos.

Le contestan los ministros de Trabajo y Gobernación.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.

Layret se dirige al ministro de la Gobernación, diciendo que existe el temor de que entre los deportados pueda haber inocentes y esto produce inquietudes en la sensibilidad popular. Por muchas razones hay que pensar que no son suficientes garantías los atestados policíacos.

Pide al ministro de la Gobernación que se tomen las necesarias garantías.

El señor Casares le contesta diciendo que no puede decir que tenga conciencia más estrecha que nadie, pero si tiene la sensibilidad necesaria para tomar en cada caso las suficientes garantías.

No puede estar el Gobierno a merced de que puedan padecer alguna enfermedad los deportados, pero basta decir que lo primero que ha preguntado al gobernador de las Palmas ha sido por el estado sanitario de los deportados.

De la eficacia de las medidas adoptadas basta decir que en Barcelona ha sido donde menor intensidad ha tenido la última huelga.

Alude a Guerra del Río, que le hizo un ruego relacionado con la reorganización del Patronato Nacional del Turismo en el que subsisten los mismos vicios del antiguo organismo.

García Becerra dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Eduardo Ortega y Gasset apoya una proposición de ley aclarando la que concedió pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Heredia y Sancho y sargento Galán Regalado.

López Goicoechea muestra su adhesión a la proposición.

Se toma en consideración.

También se toma en consideración una proposición de ley de Castrovido, autorizando al ministro de Hacienda para nombrar agente de cambio y bolsa de Madrid a Juan Piqueres Goyenchea.

Continúa el debate sobre el proyecto de divorcio.

Siguen examinándose las causas del divorcio.

Tres miembros de la comisión mantienen como voto particular la antigua redacción del dictamen, que se había modificado ayer al aceptar una enmienda de Sánchez Barón, en el sentido de que sea causa de divorcio la enajenación mental, pero sin establecer la obligación de atender al sustento del enfermo.

Gomáriz defiende y expresa la necesidad de esa atención.

En votación ordinaria se aprueba el voto particular por 67 contra 57 votos.

Salazar Alonso propone y se aprueba que en lugar de «demente» se escriba «enfermo».

Juarros defiende una enmienda indicando sean causa de divorcio los hechos que redunden en perjuicio de los hijos o produzcan honda perturbación en la vida matrimonial.

Gomáriz, por la comisión, rebate los argumentos de Juarros, y la Cámara rechaza la enmienda.

Sapiña mantiene un voto particular que propone como causa 14 de divorcio dar educación religiosa a los hijos o iniciarlos en un rito confesional contra la voluntad del otro cónyuge.

Expone las grandes contrariedades que producen en la vida matrimonial las discrepancias religiosas lo que hace necesario que el cónyuge que las padece tenga un pretexto legal que lo proteja.

Asegura que la misma Iglesia autoriza a sus fieles para usar del divorcio vincular cuando el cónyuge resulte hereje.

Salazar Alonso presidente de la comisión, se opone a la enmienda por considerar que el dictamen debe mantenerse en un terreno objetivo y porque en la causa sé-

tima están comprendidas por extensión las discrepancias de que hablan los defensores de este voto.

Sapiña dice que la aceptación de lo que propone se inspira en lo que ocurre en muchos hogares laicos, que por la persistencia de la mujer reciben los hijos educación religiosa.

Gomáriz explica por qué los representantes en la comisión del partido radical-socialista han de votar en contra.

Se desecha el voto particular por 81 votos contra 71.

También se desecha una enmienda de Jaén, proponiendo para causa de divorcio la esterilidad pronunciada al cuarto año.

Acabado el artículo tercero, se pasa al siguiente.

Se da lectura a un voto particular proponiendo la colocación de un intermeo, en que se establece que se podrá pedir el divorcio por mutuo consentimiento cuando sean los cónyuges mayores de edad y hayan transcurrido dos años de la celebración del matrimonio.

Villanueva lo defiende.

La comisión lo acepta y la Cámara aprueba su admisión.

Se entra en el artículo cuarto.

Por no estar presente Fernández Clérigo se desecha un voto particular que tenía presentado.

Martínez Moya retira otro por coincidir su espíritu con lo que acaba de aceptar la Cámara del artículo cuarto.

Casanova defiende una enmienda. Se apoya en el contenido del Código civil y varios diputados le interrumpen rebatiendo sus afirmaciones.

Villanueva: Esta ley modifica el Código civil.

Casanova mantiene que para obtener el divorcio los menores de edad precisan del consentimiento de quienes se lo otorgaron para contraer matrimonio.

Gomáriz le contesta que la Cámara rechaza la enmienda.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto.

Juarros pretende una adición entre los artículos quinto y sexto, diciendo que los que se hayan divorciado tres veces necesitan un certificado médico o psiquiátrico para poder contraer matrimonio.

Del Río le contesta considerando inadmisibles la enmienda.

Juarros rectifica y retira la enmienda.

Se aprueba el artículo sexto.

Baeza Medina apoya un voto particular al artículo sexto.

Queda aceptado por la comisión.

Villanueva retira un voto al artículo séptimo.

Fernández Clérigo defiende un voto particular señalando plazo para el ejercicio de la acción del divorcio según los casos que lo motivan.

Baeza Medina le contesta defendiendo el dictamen.

En votación ordinaria queda desechado el voto de Fernández Clérigo.

Se aprueba el artículo séptimo y a continuación el octavo.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se discute el artículo noveno que determina la forma de reconciliación para poner término al juicio de divorcio.

Martínez Moya apoya un voto particular que se rechaza y queda aprobado el artículo.

Fernández Clérigo apoya un voto particular con la interpretación del nuevo artículo que diga: «La acción del divorcio es irrenunciable y no podrá ser objeto de pacto».

Se acepta.

Se pone a debate el artículo décimo que es el primero del artículo tercero del dictamen y que se refiere a los efectos del divorcio en cuanto a la persona del cónyuge.

Se rechaza una enmienda de Juarros.

La comisión introduce una pequeña modificación que consiste en sustituir el caso doce por el once.

Alonso de Armijo formula unas ligeras observaciones.

Martínez Moya apoya un voto particular proponiendo sea causa de prohibición para los que hayan contraído nupcias dos veces.

Clara Campoamor pide se prohiba el nuevo matrimonio al varón que haya prostituido o intentado prostituir a la mujer.

Gomáriz se opone.

Sánchez Román indica que debe tenerse en cuenta la causa de atentado a los hijos o al otro cónyuge.

Gomáriz: No estoy conforme con que la ley no pueda aceptar la repetición del matrimonio en

este caso, pues un cónyuge agresivo en un matrimonio puede ser feliz en otro.

Sánchez Román señala algunas prohibiciones que establece el Código civil para determinados matrimonios.

Salazar Alonso justifica la redacción del dictamen.

La libertad de los cónyuges no debe coartarse en nuevas limitaciones.

Se decide que el voto particular se vote por partes.

La primera dice que no podrán contraer matrimonio nuevamente los que se hayan divorciado por prostituir a la mujer o intentado corromper a los hijos. Se acepta.

La segunda parte se refiere a los casos en que haya atentado contra el otro cónyuge. Se rechaza.

La tercera que prohíbe el matrimonio del que hubiese sido declarado dos veces culpable en juicios de divorcio. También se rechaza.

Se discute el artículo once que dice que los cónyuges divorciados que no hubieran celebrado otras nupcias podrán contraer nuevo matrimonio entre sí, en cualquier tiempo.

Se aprueba.

También se aprueba el artículo 12.

La disolución del matrimonio no exime a los padres de sus obligaciones para con los hijos.

Se aprueban los artículos 13, 14 y 15.

Aranza apoya una enmienda al artículo 16 pidiendo que puedan solicitar modificaciones todas las personas a quienes correspondiera en su caso la tutela legítima y cuando no haya esas personas entenderá el ministerio fiscal.

Ossorio Gallardo se adhiere a esta adición.

Gomáriz: Es preferible no decir nada en la ley.

Gil Robles: Propone se supriman algunas partes de la enmienda para poderla aceptar.

Gomáriz dice que se pase a votación; pero como no hay número suficiente, la presidencia suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

## Sobre la interpelación referente a la Confederación del Ebro

El incidente producido en la Cámara entre el señor Pérez Madrigal y los diputados de la minoría radical, determinó después de concluida la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, los naturales comentarios, principalmente entre los diputados afectos al señor Lerroux y los radicales socialistas.

Aquellos tuvieron un cambio de impresiones con el señor Martínez Barrios, a quien felicitaron por su actuación.

—Lo lamentable de todo esto—decía el ex ministro de Comunicaciones—, es que cuando España sufre como ahora estas convulsiones, se traigan al Parlamento asuntos de esta índole, en los que tanto juega la pasión.

Por su parte, el señor Pérez Madrigal, decía:

—Yo no puedo de ninguna manera lanzar acusaciones contra nadie si no poseo elementos auténticos para comprobarlas.

La minoría radical me parece tan respetable como todas las de la Cámara y sus diputados de una honorabilidad intachable; pero en este asunto de la Confederación del Ebro, el señor Marraco viene manifestándose apasionadamente dentro y fuera del Parlamento, contra la labor depuradora realizada por el señor Albornoz desde el ministerio de Fomento.

Estimo que este diputado se halla incapacitado para tratar del problema por que se trata de enjuiciarle y en el que, por tanto, no puede ser juez.

Hay en este asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro una expropiación de terrenos en la que aparece como gestor el señor Marraco, perteneciente a la Vidriera Cantábrica, de la que es elemento preponderante el señor Paraiso.

Se formuló un contrato de expropiación que se valió en cinco millones de pesetas, y hay una cláusula en este contrato merced a la cual lo expropiado vuelve a pertenecer a la Vidriera Cantábrica.

Por estas circunstancias, es por lo que yo considero que estos diputados, aun siendo muy honorables, deben abstenerse de participar en esta cuestión.

## A falta de interés en la sesión abundaron los comentarios en los pasillos

Como la sesión de la Cámara careció de interés, los pasillos estuvieron animadísimo, haciéndose variados comentarios.

Se decía que se aproximan acontecimientos políticos para corto plazo.

Se aseguraba que dentro del Gobierno cada vez son mayores las divergencias sobre el proyecto de Reforma agraria. Ayer debió quedar terminado el estudio de tal cuestión y, sin embargo, sigue discutiéndose.

Por otro lado, el criterio cerrado de Carner acerca de los presupuestos, va produciendo acentuado disgusto en muchos diputados, aun de los más adictos al Gobierno, por encontrar que no pueden defender los intereses que les están confiados.

También se comenta la actuación de los elementos extremistas, que mantienen en tensión el orden público.

Todo ello unido, era causa de pronósticos sobre el actual momento político.

Coincidiendo con estos comentarios, un periódico se hace eco de una información transmitida desde Madrid a un periódico de la Coruña, diciendo que los ministros socialistas, disgustados por las represiones contra los obreros, están dispuestos a dimitir en el Consejo del sábado. Aunque seguramente, esto es una afirmación gratuita, se recoge a título de información.

Preguntado Azaña acerca de estos rumores de crisis, relacionados también con el disgusto del señor Lerroux, contestó:

—Los gobiernos republicanos no se derriban con discursos, sino con votos. Mientras yo tenga un voto de mayoría, seguiré gobernando.

## Un diálogo interesante Maura y Lerroux

Don Miguel Maura encontró en los pasillos del Congreso esta tarde al joven diputado radical Rey Mora y señalándole dijo a los que con él formaban corro:

—Aquí está el maldito.

Rey Mora contestó:

—Conste que yo no he sido porque tengo una gran estimación personal por usted y creo en sus grandes condiciones de hombre público, pero una cosa es ésta y otra que le crea equivocado en política y lo estará usted hasta que no entre en el partido radical, donde ocuparía su verdadera posición.

—¿Usted no cree—dijo el señor Maura—que don Alejandro gobernará?

—Yo no he creído nunca que él lo quisiera, porque desea que se le pongan las cosas como a Ferrnando VII y ya esos tiempos pasaron.

—Pues yo—contestó Rey Mora—confío en la gran historia política de don Alejandro.

—¿Quiere usted un boletín de inscripción en el partido?

—Vamos a dejarlo para el día 22, por lo menos—dijo el señor Maura.

—Eso es, para después que hablé—añadió Rey Mora.

—¿Pero usted cree que, lo hará?

Estas fueron las últimas palabras del señor Maura cuando abandonaba el grupo.

## La minoría radical se reúne

Se reunió la minoría radical. Guerra del Río dijo que para sustituirle en la comisión de Responsabilidades había sido designado Cordero Bell.

Agregó que Marraco formulará un voto particular acerca de los proyectos tributarios de Carner.

Se trató de la renovación de los ayuntamientos por el artículo 29.

Propone se renueven mediante elección, en el plazo más breve posible.

Se aprobó un voto particular de Rey Mora sobre la petición del replicatorio contra don Juan March.

Este voto dice:

«El diputado que suscribe propone se oiga a Juan March, conforme tiene solicitado, sobre la disuelta sociedad March y Grau, motivo fundamental de la acusación contra aquél.

Estima el que suscribe que esa declaración, aparte de ser derecho indiscutible del posible inculcado, es un requisito necesario para dictaminar con serenidad e imparcialidad que los intereses de la justicia exigen.»

## La situación en Zaragoza.

Zaragoza. — El aspecto de la ciudad es muy triste, no viéndose apenas gente en las calles.

Esta mañana sonaron disparos en distintos sitios, que produjeron la consiguiente alarma entre el vecindario.

Se tiene la impresión de que no han terminado todavía los sucesos.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento de un depósito de armas.

Continúa sin identificar uno de los muertos.

Esta mañana se verificó el entierro del practicante Juan Calvo.

Han llegado 40 guardias de asalto, al mando de un teniente.

## La patata temprana

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha dictado un importante decreto regulando la exportación de la patata temprana.

Dicha disposición aparecerá inmediatamente en la «Gaceta».

## El recurso interpuesto por la Compañía de Jesús

Noticias cortas

Mañana el sacerdote diputado Molina, interpelará al Gobierno sobre la retirada de los crucifijos en las escuelas.

Mañana, en sesión secreta, se discutirá el suplicatorio contra Juan March.

Angel Pestaña ha escrito una carta a los señores Azaña y Cateares protestando contra las deportaciones.

Fernando de los Ríos interesó a los periodistas hagan campaña para establecer la ley de Vagos, que evita la actuación de los maleantes en los movimientos sociales.

Creo que los sindicatos se encargarán en la vía jurídica para actuar como ciudadanos y cumplir sus deberes amparados por el común denominador del Derecho.

Una conversación Lerroux-Unamuno muy interesante

En los pasillos del Congreso condecoraron a los señores Lerroux y Unamuno. Este fugió duramente a las personas que días pasados, en el Ateneo, discutieron sobre la situación de Rusia.

—Allí—dijo Unamuno—todo el mundo está enterado de lo que en Rusia sucede. Claro es que si se coge a uno de ellos que haya nacido en Segovia, por ejemplo, y se le pregunta: ¿Sabe usted qué ocurre en su pueblo?, de seguro no sabrá qué contestar.

—Es lástima—dijo el señor Lerroux—que la Prensa, siendo toda burguesa, jalee a estos elementos. Después de breves palabras, Unamuno dijo:

—Lo mismo que aquellos que explican la revolución española como un formidable movimiento proletario, cuando no es nada de eso. La República surgió de unas elecciones normales en las que todos los sectores de la vida española cumplieron con su deber.

—Quizá por eso—atajó Lerroux—porque esos elementos proletarios no intervinieron, la República fue posible.

Por cierto que se rumorea por ahí que del mismo modo que la tercera Internacional ha enviado su repulsa a sus camaradas de España, la Segunda Internacional ha hecho lo propio, aconsejando a los socialistas se aparten del poder.

Proposición que se retira

Royo Villanova comenzó a recoger firmas para la proposición incidental que anoche anunció respecto a la situación de los periódicos.

Después le requirió Gil Robles para rogarle desistiera de presentar dicha proposición, porque los directores de los periódicos pensaban realizar gestiones cerca de algunas personalidades de la Cámara.

Los directores de periódicos creen que debe aplazarse la intervención parlamentaria mientras estén pendientes estas gestiones. Royo Villanova accedió a aplazar la petición.

Siguen las modificaciones tributarias

El proyecto de ley tributaria leído por Carner en la Cámara autoriza la elevación de tarifas de la ley del timbre de Mayo de 1926, excepto las postales y telegráficas en una cuantía que no exceda del 25 por 100, excepto las cuotas inferiores a una peseta, que podrá sobrepasarla.

Se autoriza modernizar sistemas anticuados, dar diversidad y difusión a los tributos, creando clases intermedias, aclarar dudosas interpretaciones y fijar plazos para las reclamaciones, refundir los sellos sanitarios y los timbres de las especialidades farmacéuticas, someter a una cuota de 0'15 las aguas medicinales y de 0'50 los productos envasados, suavizar las penalidades para facilitar el cobro de impuestos, establecer un gravamen hasta un 5 por 100 sobre la venta de artículos de lujo, cuya lista aprobará el Consejo de ministros y que se hará efectivo mediante un timbre móvil pagadero en metálico y consignado en las facturas.

El ministro redactará una nueva ley del timbre transcurrido un mes de la publicación de esta ley en la "Gaceta". Los ingresos metálicos irán directamente al Tesoro y se denominarán en lo sucesivo presupuestos de Ingreso metálico por timbres.

La recaudación quedará a beneficio exclusivo del Estado.

Los socialistas contra March

La minoría socialista acordó votar la concesión de los suplicatorios para procesar a March y a Cateares.

Noticias de la situación en toda España

Logroño.—De madrugada estallaron cuatro petardos en los alrededores de Fontillillas. Fuerzas del ejército patrullan por las calles. En algunos puntos se situaron ametralladoras. Abrió el comercio; el movimiento se considera fracasado.

Cartagena.—Cuando a mediodía varios agentes se dirigían al domicilio del sindicato de la construcción, desde el interior les hicieron varios disparos. Desde el mismo local fueron tirroteados un comisario de policía y un capitán de la guardia civil, con fuerzas a sus órdenes. Se dispuso que la fuerza pública cercara la casa para detener a los agresores.

Se congregó gentío en los alrededores, teniendo que despejar la fuerza pública. El ministro de la Gobernación ordenó que la casa fuera desalojada, costara lo que costara.

Fue detenido un individuo que se hallaba en el interior llamado Salvador Mateo, de 18 años, afiliado a la F. A. I. y que hace dos meses llegó a esta población procedente de Francia. Le ocuparon una pistola Star y un cargador sin disparar. Seguramente sus compañeros lograron escapar.

Durante el tiroteo, el concejal Alejandro Castillo, que acudió al lugar del hecho, parlamentó con Mateo, el cual le dijo que no se entregaría a las autoridades civiles mientras tuviese municiones y que únicamente se entregaría a la autoridad militar.

Momentos después llegaban ocho soldados al mando de un sargento, que penetraron en el local, deteniendo a Mateo, que no opuso resistencia.

Lo que dice Casares sobre deportaciones

Interrogado Casares Quiroga acerca del número de detenidos por estos últimos movimientos, dijo que lo ignoraba porque esperaba datos de los gobernadores de Barcelona y Zaragoza.

—Ignoro si habrá nuevas deportaciones. Los sucesos de Zaragoza y Tarrasa son de un tipo de huelga a mano armada contra la fuerza pública y eso debe juzgarse las autoridades militares.

Las deportaciones motivan una reacción digna de ser comentada. La huelga última ha sido el segundo escalón del movimiento revolucionario que estaba acordado para el día 9.

La salida del barco ha sido un pretexto. Yo sé que ningún movimiento ni huelga se efectúa en la fecha fijada. La aplazaron para el día 12 y se desconcertaron porque era fin de semana y en esos días las huelgas son peligrosas porque amenaza el fracaso.

En el plan figura un tercer escalón que no sé si se realizará porque los sindicatos están un poco vencidos. El fracaso ha sido intenso. La orden de paro ha sido ahora más completa, pues alcanzó hasta Soria, Cuenca y otras provincias que no se destacan por sus problemas sociales.

Las huelgas han fracasado incluso en poblaciones de gran contingente sindicalista como Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valencia. El acuerdo no pudo tomarse por unanimidad; muchos fueron a reemplazarlo.

La organización de tantas huelgas revolucionarias no representa ninguna conquista para los obreros. No tienen un criterio definido sobre la gobernación del Estado y la reacción las ahogaría con una dictadura, que parece ser lo que buscan.

Muchos de los que ahora gritan pertenecieron a los sindicatos libres; toleraron y apoyaron a la dictadura y ahora aspiran a derrocar la República.

Se han registrado violencias aisladas. Ignoro si se esto se hablará en el Parlamento, porque ahora allí le tiran a uno los ruegos a la cabeza sin aviso. He ordenado sean puestos en libertad todos los detenidos en San Sebastián que formaban el comité de huelga.

Noticias del "Buenos Aires"

Las Palmas.—El vapor "Buenos Aires" y el cañonero "Cánovas del Castillo" terminaron hoy su provisión de carbón, agua y víveres para tres meses. Los deportados siguen en sus departamentos.

Se asegura que el barco ha recibido orden del Gobierno de demorar la salida hasta que llegue otro vapor de la Península. Se cree espera nuevos contingentes de deportados que irán a bordo del "Antonio López", y que serán trasladados al "Buenos Aires".

Los sindicatos recomiendan la vuelta al trabajo

Zaragoza.—La tarde transcurrió normal. Los sindicatos enviaron a los periódicos una nota recomendando a los obreros reanuden el trabajo, dando por terminada la huelga.

Anuncian que socorrerán a los compañeros deportados y a las familias de las víctimas. Firman los comités y lleva el sello de la C. N. T. SERRANO.

Cataluña

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIA

El presidente de la Generalidad ha recibido a los periodistas y les ha manifestado que había estado en Castell dels Sols, visitando un sanatorio que costea la señorita Planas.

Se le interrogó si se había dado cuenta de la campaña que lleva contra el capitalismo catalán el diputado catalán señor Grau, y dijo que no la conocía, pero que debía decir que los patronos no cumplen lo acordado al formar las bases de trabajo.

Referente al ferrocarril de Caldas a Mollet, indicó que no lo ocuparía la Generalidad, pues se pierden diez mil pesetas diarias. Añadió que no iría a Mataró a ver unos terrenos destinados a Sanatorio de Tuberculosis, pues se trata de una obra particular.

DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS

Han llegado, procedentes de Tarrasa, 37 detenidos, que han ingresado en la cárcel. LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

DOS TORRES DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA, DESTRUÍDAS

El gobernador civil ha recibido esta mañana a la hora acostumbrada a los periodistas. Les ha manifestado que a la una y cuarto de la madrugada habían sido derribadas dos torres de conducción de electricidad dinámica de la Compañía Energía y Electricidad Catalana.

Dichas torres se encuentran situadas en las inmediaciones de Manresa. Una de ellas ha sido destruida totalmente, y otra sólo tiene un apoyo en la base, a la que ha quedado unida por un puntal.

A consecuencia del accidente, quedó suspendido el suministro de ochenta mil voltios en una torre y ciento diez mil en la otra. Pronto quedó reparada la avería merced a las centrales térmicas que tiene establecidas dicha compañía.

La destrucción de las torres obedeció al disparo de dos cartuchos de dinamita. El señor Moles dijo que había dado órdenes a la guardia civil para que se dé una batida por los alrededores.

Creo que lo ocurrido es obra de los fugitivos por los últimos sucesos. Ha sido detenido un individuo como sospechoso por los mencionados atentados. El señor Moles nos ha facilitado una nueva lista de los fabricantes mudados con la cantidad de 500 pesetas por no abrir sus establecimientos durante el pasado lunes.

Ha añadido que, debidamente informado, se había ocupado de la huelga del ramo de aserrar maderas. Ha concedido a los obreros el plazo de 48 horas para que se reintegren al trabajo, y si no lo efectúan, se considerarán como despedidos.

DIMISION

El señor Balparda, presidente de la comisión de Auxilio a los obreros parados, ha presentado la dimisión de su cargo.

UN BANDO

El gobernador civil ha ordenado la publicación de un bando para que los obreros aserradores en huelga vuelvan al trabajo en el plazo de 48 horas. De no hacerlo así, serán sustituidos.

En Barcelona no puede regenerarse y ha pretendido entrar en el ejército, pero no le han admitido por tener un defecto físico.

EL «ESCOLANO»

Ayer marchó a Fernando Póo el vapor correo «Escolano» sin conducir a deportado alguno. Los detenidos por agresión a las fuerzas militares serán entregados a la jurisdicción de Guerra. Nuestra impresión es — sin señalar fecha — que se realizarán deportaciones.

VELADA DE BOXEO

En el Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo, con los siguientes combates: A cuatro rounds lucharon Sánchez y Ramón, venciendo el primero a los puntos.

A seis rounds, Olazábal y Bosch. El combate fue muy duro. En el último round, un crochet de derecha de Bosch derribó a Olazábal, quedando K. O.

A ocho rounds, los pesos fuertes Perrón y Lloréns. Llevando ventaja en el tercer asalto, Lloréns abandonó. Los médicos lo reconocieron porque se quejaba del hígado, y no apreciándole lesión, fue descalificado y retenida su bolsa.

A ocho rounds lucharon Benán y Conray, pesos ligeros, que hicieron un combate monótono, dando la victoria a Conray injustamente. Hubo protestas. A diez rounds, los pesos ligeros Micó y Henri Vuillamy, campeón francés en 1931.

Este combate resultó muy emocionante, demostrando el francés ser un verdadero campeón. Obligó a Micó a emplearse a fondo. En la primera mitad del combate, el francés tenía más ring que el español. En la segunda mitad, Micó luchó con más coraje, pero no pudo igualar el combate, venciendo el campeón francés Vuillamy.

MAS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE TARRASA.—DETALLES RELACIONADOS CON LOS ÚLTIMOS SUCESOS

Según noticias recibidas de Tarrasa, quedan todavía en aquella población, además de los 37 detenidos que han sido trasladados a Barcelona, cuatro.

En la madrugada pasada entre los cacheros que se hicieron a transeuntes, carruajes y autos que circulaban por Tarrasa, encontraron un auto que inspiró sospechas y al advertirlo los ocupantes hicieron varios disparos, ignorándose quienes lo ocupaban, pues el automóvil consiguió escapar.

En la plaza que está situada frente al Ayuntamiento, se formó un numeroso grupo que discutía y comentaba que hubiesen sido trasladados a Barcelona los detenidos, sin poder despedirse de sus familiares.

Esta tarde ha estado en Tarrasa el juez militar que ha de atender en los hechos ocurridos últimamente, recibiendo declaración de los cuatro detenidos a que hacemos mención más arriba. Dos de ellos estaban en el Ayuntamiento y los otros dos en el cuartel de la guardia civil. Después de la conferencia celebrada entre el juez militar y el de instrucción, éste hizo entrega de lo actuado en los primeros momentos a su colega militar.

El juez militar practicó una inspección ocular en el lugar de los sucesos así como otras diligencias propias de estos casos. A los detenidos en Barcelona, seguramente el juez militar les recibirá declaración mañana en la cárcel celular, a donde han pasado esta madrugada. En la jefatura de policía se ha fichado a todos los detenidos que han quedado a disposición del juez militar en la cárcel, no siendo, por tanto, cierto que se hallen en un buque para ser deportados.

OTRO MATADERO CLANDESTINO EN VICH?

El gobernador civil ha manifestado que después de una visita ordenada por él a una fábrica de embutidos denominada Blanca Frot, de Vich, en la que se había comprobado que hacían uso de animales de procedencia dudosa, ha ordenado el cierre de la aludida fábrica.

UNA NIÑA GRAVÍSIMAMENTE HERIDA POR UN AUTOMOVIL

Un automóvil conducido por su propietario, Juan Casajuncosa, ha arrollado esta noche en la calle del Liceo a la niña de 15 años Carmen Carratalá, ocasionándole gravísimas heridas. Ha sido trasladada al Hospital Clínico.

DETENCIONES POR TRAFICAR CON COCAINA

Los agentes de policía han detenido en el hotel Marina, de la plaza de Palacio, a tres individuos que se dedicaban a traficar con cocaína. Se les encontró 400 gramos de tóxicos.

Extranjero

Después de la dimisión del Gobierno francés

Paris.—La votación de ayer en el Senado ha dado lugar a numerosos comentarios en los pasillos del Parlamento. Los diputados de la mayoría tienen naturalmente la impresión de que la votación del Senado no debe suponer un cambio de rumbo en la posición adoptada en Ginebra por Francia.

Se supone más bien que el Senado ha querido subrayar el deseo de que se opere un acercamiento entre los diferentes grupos republicanos de la Cámara. La mayoría desea un resultado de concordia en la crisis ministerial que acaba de abrirse y se muestra dispuesta a contribuir a ello, esperando que las minorías demuestren un espíritu merced de conciliación.

Algunos diputados de la mayoría parecen favorables a la constitución de un Gobierno de concentración a condición sin embargo de que el partido radical socialista preste su concurso.

El presidente argentino

Buenos Aires.—La Asamblea nacional integrada por diputados y senadores ha procedido a la última formalidad de la elección presidencial y ha proclamado al general Justo, presidente de la República Argentina y vicepresidente a don Julio Roca.

Se asegura que el presidente Justo ha escogido los siguientes ministros para el futuro Gobierno: Interior, Leopoldo Melo. Negocios Extranjeros, Carlos Saavedra.

Guerra, coronel Ramírez. Marina, capitán de navío Caral. Don Tomás Lebrón, a quien se había ofrecido una cartera, ha declinado el ofrecimiento, y se anuncia que volverá a desempeñar la embajada de la Argentina en Paris.

El conflicto chino-japonés

Shanghai.—La población de la Concepción internacional ha permanecido en vela toda la noche a consecuencia de un intenso bombardeo de cañones de combate y obuses. El cable submarino fué cortado y durante dos horas Shanghai estuvo aislado del resto del mundo.

Recuerdando al cable de socorro, se restableció la comunicación. Varias granadas — se cree que disparadas por la artillería china — han caído en el muelle británico del río Wang-Po, que atraviesa la Concepción internacional. A consecuencia de la explosión, han resultado un chino muerto y ocho heridos.

También han resultado heridos dos fusileros marinos ingleses, uno de ellos de gravedad; dos marinos ingleses del buque «Suwioh» y varios pasajeros del mismo.

Shanghai.—En la línea japonesa se observa una actividad muy intensa, lo que hace esperar una ofensiva general próxima. Los japoneses han desembarcado diez carros de asalto y otros seis más pequeños. Los chinos se muestran decididos a resistir hasta el último momento.

La población está dispuesta a utilizar los sótanos que tienen casi todas las casas que parecen más o menos sólidos, según las posibilidades económicas de los habitantes.

Tauromaquia

COMITE CENTRAL FALLERO

Ante las insistentes visitas de comisiones de fallas que se han acercado a este comité central fallero, preguntando sobre nuestro festival taurino aplazado el domingo último y la impaciencia del público en conocer el cartel definitivo para el día 21, hemos de manifestar a todos los aficionados que la combinación de matadores es la siguiente:

Manuel Martínez, Antonio Posada, Félix Rodríguez, Enrique Torres y los chiveros José Cerdá y Guerrita Chico, actuando como sobresaliente de este último Mario Vivó.

Como elementos subalternos actuarán Pintero, Currito, Carranza, Galea, Pintao y Palacios. Con estos detalles podemos calmar en principio las impacencias de la afición y en días sucesivos daremos los detalles complementarios de nuestro programa.

Pueden retirarse de siete a nueve en este comité central fallero (Ateneo Mercantil), los pedidos de entradas y localidades para este festival.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) está organizando para el año actual una colonia escolar que, al igual que la anterior, tendrá su residencia en Buñol, compuesta por unos 50 colonos de ambos sexos y cuya estancia sería de unos meses, y para poder llevar a cabo esta obra humanitaria y cultural solicitamos la ayuda de las autoridades civiles, militares y académicas. Prensa, entidades, comercio y Valencia en general, que éstas han dado pruebas en otros actos de verdadera ciudadanía y en lo que a la protección del niño se refiere. — El secretario, José Cantó.

Consejo Provincial de primera Enseñanza

El Consejo ha nombrado maestros interinos para las escuelas que se reseñan a los señores siguientes:

Maestros: Don José Ferrando, para Anna. Don Manuel García, para Cárcel. Don Valeriano Sapena, para Silla. Don Fernando Ferrí, para Silla. Don David Cárcel, para Tuéjar.

Maestras: Doña Antonia Pérez, para Albal. Doña Consuelo Albiñana, para Alfara de Algimia. Doña Elia Conejero, para Algar del Palancia. Doña Rosario Bernat, para Anna. Doña Nieves Bellvert, para Cuart de les Valls. Doña Pilar Mariscal, para Cárcel. Doña Remedios Barona, para Foyos. Doña Rosa Llorca, para Silla. Doña Josefa Gestoso, para Silla. Doña Antonia Berenguer, para Picasent.

Los interesados pueden pasar a recoger sus credenciales por las oficinas del Consejo (palacio del Temple), de once a trece. Valencia, 17 de Febrero de 1932. — El presidente, Enrique Marzo; el secretario, A. Pérez Moya.

Homenaje a doña Elena Just

La Agrupación Femenina de la Casa de la Democracia celebrará mañana, a las diez de la noche, un acto grandioso en honor de doña Elena Just, para entregarle un artístico pergamino con el título de presidenta honoraria de la Agrupación. Tomarán parte en este acto destacados oradores del Partido, cuyos nombres ya anunciaremos con antelación.

Los tickets para el té, en el mostrador del café de la Casa de la Democracia y en la Redacción de EL PUEBLO, a 2,25 pesetas.

En la Audiencia

A puerta cerrada se celebró la vista de una causa contra Amalia Garrido Gasco por corrupción de menores. Defendía a la procesada el letrado don Eduardo Molero, resultando Amalia Garrido condenada a un año, ocho meses y 21 días de reclusión, siendo puesta en libertad por alcanzarla el indulto de 14 de Abril último.

En la Sala de lo civil se ha suspendido la vista de un mayor cuantía procedente de Alicante, sobre reclamación de cantidad y un desahucio tramitado en el juzgado del Mar.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Silvestre Marcos a don Rafael Roig. Señores jurados. — Patronos: Don Joaquín Martínez Roger, don Joaquín Falomir Llopis y don Adrián Navarro. Obreros: Don Juan B. Artero Manrique, don Vicente Domingo Hernández y don José Teodoro Campos.

Concierto a gran orquesta en el Principal

La Asociación Benéfica y Monipio de Profesores Músicos de Valencia, ha organizado un concierto a gran orquesta, a beneficio de dicho Monipio, que dará la Orquesta Sinfónica, dirigida por los eminentes maestros Lallsale en el teatro Principal el próximo domingo día 21 del actual, a las once de la mañana.

Oportunamente publicaremos el programa que, según noticias, será de una importancia artística extraordinaria.

Acto civil

Nuestro querido amigo y colega rreligionario don Adolfo Martínez y su bonísima esposa doña Rosa López ven su hogar lleno de jublosa felicidad por el nacimiento de una hermosa niña, en la que cifran venturosas esperanzas.

La recién nacida ha sido inscrita en el juzgado de San Vicente con los nombres de María, Elisa, entre Naranjos, actuando de testigos nuestros estimados amigos don Rafael Benedito Grajales, administrador de Especies gravadas, e hicieron acto de presencia la presidenta de la Agrupación Femenina Entre Naranjos, señorita Dolores Tarín, y don Emilio Martí, vicepresidente del Centro Republicano de la Misericordia.

Felicitemos a los padres, al tío, nuestro amigo Emilio Martí, y deseamos a esta nueva orreligionaria felices augurios en su porvenir.

Más sucesos

VUELCA UN CAMION CON PASAJEROS Y HIERE DE GRAVEDAD A UN TRANSEUNTE

A primera hora de la noche ingresaron en el Hospital dos heridos a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Moncada. Según nuestras noticias, a las cinco de la tarde de ayer, un camión que conducía a varios individuos, al parecer obreros, volcó a unos kilómetros de Moncada a consecuencia de una falsa maniobra.

En el preciso instante que el coche de carga perdía por completo la estabilidad, pasaba por aquel lugar la vecina de Moncada Pilar Robi Soldevila, de 19 años, quien recibió gravísimas heridas al desplomarse el coche sobre ella.

Uno de los ocupantes del vehículo llamado Cristóbal Baixauli Ferrisols, de 27 años, vecino de Benetúser, salió despedido violentamente, causándose contusiones y heridas leves en el brazo izquierdo. Los restantes pasajeros que lograron salvarse, acudieron presurosos en auxilio de la infortunada joven, trasaladándola al Hospital.

El facultativo de guardia le aplicó una fuerte conmoción cerebral; fractura de la base del cráneo y una herida en la región occipital. Pronóstico gravísimo. El chófer que conducía el camión, apenas hubo volcado, salió huyendo, presa de un pánico indescriptible.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de Moncada, que instruyó las oportunas diligencias. Pronóstico gravísimo.

"Humanidad"

Periódico vibrante de izquierdas. Publicación quincenal en sábado alterno. De venta en los kioscos. Léalo y suscríbase.

Espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de Carmen Moragas.—Manon Lescaut (estreno).

APOLO

Compañía de variedades. A las seis tarde y a las diez noche. Siete importantes debuts.

RUZAFIA

Compañía de zarzuela y revistas. A las seis tarde; Se necesita una mecanógrafa... fea y Las Leandras. A las diez noche: La Guita y Las Leandras.

ESLAVA

Compañía Pino-Thuillier. A las seis tarde: Literatura. A las diez noche: Paca Faroles.

ALKAZAR

Compañía de comedias valencianas. A las diez noche: Lo más gran (estreno).

NOVEDADES

Tarde y noche, sesiones de comedias valencianas.

LIRICO

A las 5'30 tarde (especial numerada) y a las diez noche, sesiones de cine.

OLYMPIA

A las 5'45 tarde y 10'15 noche, sesiones de cine.

GRAN TEATRO

A las cinco tarde y 9'30 noche, sesiones de cine.

CAPITOL

A las 5'45 tarde y diez noche, sesiones de cine.

COLISEUM

A las 4'30 tarde y 9'15 noche, sesiones de cine.

BA-TA-CLAN

Todos los días grandes sesiones de variedades.

EDEN

Sesiones de variedades.

DANCING ALKAZAR

A las 6'30 tarde y once noche, sesiones de variedades.

RADIO Rosita Moreno, dice al lector...

Una mujer es capaz de opinar de todo y sobre todo. ¡Cuánto más de la radio, que llega a todas partes y se ha hecho tan popular...

—Encantada — responde. Es su frase, y la dice con una gracia, que no logran aprender los cineastas. —¿Qué le parece a usted la radio? —Algo maravilloso, encantador.

Hemos procurado tener al corriente a los lectores de cuanto las grandes fábricas prepararon para 1932. Y tal categoría alcanza hoy Valencia, que pocos modelos quedan por llegar, exponerse y... venderlos.

jes, las atrevidas combinaciones con minúsculos elementos—oh, la técnica vieja, qué baja queda—, para obtener un rendimiento superior. No hay exageración en cuanto lemos; las modernas lámparas—la verdadera y única novedad—realizan una labor que nadie, me ses atrás, podía sospechar.

Programas para hoy: Valencia, 1'30 tarde, discos y trio. Seis, discos. Nueve noche, sinfonía, en discos. Madrid, 9'30, canciones antiguas y banda de ingenieros.

Correspondencia: Una republicana.—Capital.—Teniendo en cuenta las dificultades que nos indica—muy naturales—, nosotros le haremos el regalo del receptor de galena, auriculares y cuanto reste de la instalación; puede enviar a recogerlo el lunes de la entrante semana, de ocho noche en adelante, a nuestra Redacción; respetuosos saludados.

Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará a la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase.

TALLERES Y DESPACHO, EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

DEPORTES

Futbol Partidos de Liga para el domingo

Madrid-Valencia, en Madrid. Racing-Arenas, en Santander. Barcelona-Español, en Barcelona.

SEGUNDA DIVISION Castellón-Athletic, en Castellón. Sporting-Murcia, en Gijón. Betis-Sevilla, en Sevilla.

Plus Ultra, 3-C. D. Libertad, 1 El domingo se jugó un partido amistoso en el campo del Montecollete entre el C. D. Plus Ultra y el C. D. Libertad, que finalizó con la victoria de tres a favor del primero.

El encuentro se jugó con extraordinario entusiasmo por ambas partes, aplaudiendo el público por igual a los dos equipos.

Los tantos del Plus Ultra fueron marcados: dos por Juanelo y uno por Irazzo. El tanto de los vencidos fué conseguido por Valera.

El equipo vencedor alineó de la siguiente manera: Tortosa, Lloréns, Campos, Asensio, Juanelo, Emilio, Irazzo, Víctor, Lázaro, Tónico y Soler.

C. D. Alberich, 3-C. D. Pinzó, 4 El partido jugado entre el Alberich y el Pinzó de Burjassot, resultó muy competido y de buena calidad.

El tanteo de cuatro goals a tres a favor del Pinzó es una demostración categórica de lo enconada que fué la lucha en todo instante.

Lloréns fué el mejor jugador del Pinzó, debiéndose a él la consecución de tres goals. El otro fué marcado por Sancho.

El público que acudió a presenciar el encuentro, pasó una buena tarde.

Tiro de pichón La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará esta tarde a las tres tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

Ciclismo LA PRIMERA DE LA TEMPORADA.—AGUSTIN FURIO, DE ALBALAT DELS TARONCHERS, VENICE EN LA CARRERA DE PRINCIPIANTES DEL CLUB ROMERO DE FAURA.

Con buen pie ha entrado en el año 1932 el Club Romero de Faura. Avidos siempre sus defensores de ofrecer a la inmensa pléyade de aficionados de Los Valles, pruebas ciclistas que sirvan para poner de manifiesto sus aptitudes y anhelos, no han vacilado en ofrecernos en plena etapa invernal una carrera de su especialidad.

Doce corredores se presentaron en la meta de Faura el pasado domingo para tomar parte en la prueba que para principiantes tenía en organización el Club Romero de Faura; y no acudieron en mayor cantidad por temor a quedar yertos por el camino. Tal era el estado del tiempo a la hora de comenzar el recorrido.

Este comprendía un itinerario diverso, con un total de 80 kilómetros, que se cubrió por los «héroes»—calificativo único que encontramos—a un promedio de 29 kilómetros por hora.

Durante la carrera, pocos momentos de interés brillaron. Todo se redujo al estupefundo arrión que hizo el novel rutier Furio, que poco después de cruzar Algar del Palancia, se despidió de sus compañeros y emprendió, solo, el regreso hacia la meta, consiguiendo minutos sobre todo el abanón.

Solamente hubo tres abanones, a causa de averías en la máquina y la poca previsión de los participantes que acudieron a disputar la prueba provistos únicamente de su bicicleta, sin importarle para nada los pinchazos, reventones, etc., etc.

He aquí la clasificación oficial de los que terminaron la carrera: 1.º Agustín Furio, de Albalat dels Tarochers, en dos h. 40 m.

2.º Bartolomé Villar, de Nules, en dos h. 45 m. 10 s. 3.º Salvador Andrés, de Carpesa, en dos h. 49 m. 4.º Juan A. Martínez, de Sagunto, en dos h. 56 m. 5.º Julio Tortonda, de Faura, en igual tiempo. 6.º Carlos Casquete, de Valencia, en dos h. 59 m. 7.º Vicente Gregori, de Moncofar, en tres h. 8.º Manuel Albiol, de Sagunto, en tres h. un m. 9.º Ramón Lluch, de Nules, en igual tiempo.

La organización fué impecable, según es costumbre de los directivos del club organizador y la carrera se desarrolló sin ninguna novedad.

Nuestra entusiasta felicitación al Club Romero de Faura, en especial al sempiterno secretario don Jesús Haro, al tener la suerte de ser la entidad que ha inaugurado la temporada ciclista en nuestra región. Y hasta la otra... que no se hará de esperar.

LA III COPA AÑO NUEVO DE CORRE EL DIA 23

Como saben los aficionados, a causa de las frecuentes lluvias últimamente registradas en nuestra provincia y el temporal de nieve habido en los macizos montañosos de Mariola, tuvo que suspenderse la gran carrera ciclista III Copa Año Nuevo, que tan brillantemente preparaba la novel Peña Escuriel, de Villanueva de Castellón.

Sabemos que figuraban bastantes inscritos y de categoría, ya que es la primera carrera de importancia que abre la temporada ciclista de nuestra región. Entre ellos se contaba a los hermanos Machi y al popular Chovi, de Alginet, Hervás de Carlet y al idolo de Puebla Larga Elviro Rodríguez.

Esto en cuanto a la Ribera, pues habían prometido su concurrencia también los corredores de Los Valles, Arrando, Ballester y Giménez, los de Vall de Uxó, Segarra, Paulo y Salvador, el popular rutier de Picasent, Pepe Tronchoni, y a más de un grupo de nuestra capital, figuraba en primer plano el titular de la Peña organizadora, nuestro campeón regional Antonio Escuriel.

Se advierte que para esta prueba hay destinadas 300 pesetas en premios, adjudicándose además al vencedor un precioso trofeo de plata.

Las inscripciones siguen admitiéndose en los domicilios sociales de la Velo-Club, en Valencia y el de la Peña Escuriel, en Villanueva de Castellón, mediante el pago de dos pesetas (una reintegrable) y que los corredores dispondrán de alojamiento el día anterior a la carrera.

Juego de pelota TRINQUETE DE PELAYO

Ayer fué vencido Guara, en compañía de Molina, en lucha noble y franca, contra Chelaet y Aranda. Pero a pesar de ser derrotado, dejó claramente manifestado su entusiasmo enorme y sus grandes dotes de jugador. Porque—y esto no podemos por menos de reconocerlo y hacerlo constar como lo sentimos—Guara perdió en esta ocasión por la absoluta confianza de su propio valer. Guara es un jugador de nervio, de pundonor, pero al mismo tiempo es un pelotari que fia en la mayor parte de las ocasiones en el resultado de la técnica. Y ayer pudimos ver a este jugador en las dos fases que, según las circunstancias, más le caracterizan en la cancha.

En la primera parte apreciamos en él al jugador concienzudo y maestro en la pelota, realizar las jugadas dentro de los cauces de la mayor emoción. Y luego, en el segundo periodo del partido, cuando por las circunstancias tridicadas más arriba se dió cuenta de que el triunfo se le escapaba, le vimos corajudo y pundonoroso, como siempre es menester hacer uso del músculo y del corazón. Pero ya era tarde. Guara dejó escapar el partido en la primera fase del encuentro. Después, creció el bando contrario, en el que Chelaet hizo una demostración de su gran clase, Guara no tenía ya nada que hacer en la cancha.

El partido, como habrán observado nuestros lectores, fué ganado por el bando Chelaet y Aranda, que dicho en honor de ellos, jugaron durante todo el partido como es debido cuando se ventilla el interés de muchos aficionados y el amor propio profesional.

Chelaet triunfó ayer plenamente y esto fué reconocido por los aficionados que le prodigaron sendas y merecidísimas ovaciones, como también a su compañero Aranda.

También hubo palmas para Guara por el alarde de vergüenza demostrada cuando quiso vencer y ya no pudo. Molina mereció también el aplauso de la concurrencia.

MARCHAOR. Btaqueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables Clausulas, San Vicente, 2

REPORTAJES PINTOESCOS

La captura de mariscos en el fondo del mar

Bucear en busca de mariscos para la alimentación es una de las formas de pesca más extraordinarias, y se realiza solamente en un lugar del mundo: en la bahía de Monterrey, en las costas de California. Hombres provistos de trajes de caucho, zapatos con suelas de plomo y verdaderos sombreros de hierro, caminan sobre el lecho del Océano, a una profundidad de treinta y cinco a cuarenta y cinco metros, arrancando de las rocas moluscos del tamaño de platos grandes, para vender, por separado, la carne que contienen y la concha de color rosa, verde, negra o gris.

De estas conchas proceden lujas de perla, donde el molusco ha tratado de protegerse contra un gusano intruso o un grano de arena. Estas lujas son de poco valor y se venden con las conchas, pero de vez en cuando se encuentra también una verdadera perla, generalmente rosada y de fino Oriente, en la carne del molusco llamado abalone. Tan importante es el abalone para la alimentación y por su concha, que la dirección de Pesca y Caza de los Estados Unidos está experimentando con criaderos de moluscos en lugares apropiados, a lo largo de las costas rocosas del Centro y Norte de California.

Cerca de un millón y medio de kilos de carne de abalone y varios miles de toneladas de concha fueron extraídos de la bahía de Monterrey en 1927, sin disminución visible de la existencia. Es ésta una industria tan bien organizada como la de los pescadores de bacalao en las costas de Terranova. Dirigida por norteamericanos, la mayoría de los pescadores de abalone son japoneses, incluso los buzos.

Un motor de 60 HP impulsa una lancha, remolcando dos pequeñas lanchitas, provistas cada una de un pequeño motor a naeta con remos de energía y una bomba al aire estacionaria en el centro. En la primera nos dirigimos a la curiosa pista.

IMATO Y GONO, BAJAN AL FONDO DEL MAR. Imato y Gono, los dos buzos, están haciendo la siesta sobre la cubierta de la lancha grande, mientras que en el camarote del piloto los cinco miembros de la tripulación y el capitán se hallaban terminando de almorzar. Después de algo más de cuatro horas, nos encontramos a un kilómetro y medio de unos picos rocosos que surgen del Océano como pedruzcos negros de carbón.

La lancha a motor paró, echó su ancla y cercó las dos embarcaciones más pequeñas. Imato y Gono subieron a éstas y empezaron a colocarse el traje de buzo, primero el overall de caucho, de cuarenta kilos de peso, luego las botas, pesando cada una diez kilos y el cinturón, con sesenta kilos de pesas de plomo enganchadas en él. Cada una de estas pesas, de cinco kilos, podían desengancharse y lanzarse en el caso de que un tiburón o pulpo mostrara demasiado interés, haciendo necesario subir inmediatamente a la superficie. Por último, se ensavó la manguera de aire y la cuerda que la acompañaba fué cuidadosamente enganchada sobre una chapa del hombro, para que el tubo de caucho no sufriera tensión alguna en el punto donde entraba el casco. Los grandes cristales fueron limpiados, los cables de señales y del descenso des enrollados para evitar enredos y la bomba puesta en funcionamiento para ensayar el suministro de aire, que es el único medio de vida del buzo por espacio de cuatro o cinco horas.

En el cinturón, a un costado, cada buzo llevaba una vaina de bronce, llena de grasa, con un cuchillo de una hoja de treinta y cinco centímetros de larga, de

REPORTAJES PINTOESCOS

La captura de mariscos en el fondo del mar

veinte centímetros se ha calculado en ciento cincuenta a doscientos cuarenta kilos. Un hombre fuerte empleando ambas manos, con lo cual pondría en peligro sus dedos, tendría gran dificultad en levantar un abalone adulto de su roca sin la ayuda de una palanca. Con una mano, le sería completamente imposible. El agua removida es otra de las grandes dificultades que afronta el buzo. Uno podría creer que el mar a una profundidad de treinta y cinco a cuarenta y cinco metros estaría quieto, pero en ciertas condiciones las mareas y corrientes ponen la arena y el barro en movimiento y a tal extremo que el buzo no puede ver el fondo y mucho menos distinguir las conchas de vegetaciones. En estos casos el buzo da la señal para que lo izen, y la expedición se trasladada a otro punto distante, a menudo de docenas de kilómetros, puesto que los abalones no se encuentran nunca en el fondo arenoso, sino solamente sobre lechos rocosos.

Cuando los abalones son llevados a la playa, la carne es separada de las conchas, produciendo aproximadamente cuatro kilos por cada docena de moluscos. Las conchas son luego expuestas al sol para secar y ser destinadas a la fabricación de joyas, sobre la cual existe una demanda grande; las lujas o burbujas de perla son separadas y empleadas para aros, alfileres y broches, mientras que las partes de color menos brillantes de las conchas se convierten en mangos para cuchillos, instrumentos de manicura, cucharones y cortapapeles. Las perlas que se encuentran de vez en cuando sirven para enriquecer tanto al que la encuentra como al propietario de la fábrica de conservas, que el precio que obtienen es generalmente dividido entre los dos.

Abajo, el buzo pescador de abalones tiene sus dificultades. Debe pasar a través de bosques de algas, cuyos «troncos», firmemente adheridos a las rocas, miden a menudo más de treinta metros de longitud y son duros como el cuero, flexibles como el caucho y aparentemente ansiosos de arrollarse alrededor de cualquiera cosa animada que se ponga en contacto con ellos. Esto, desde luego, existe solamente en la imaginación del buzo, pero un hombre, una vez enredado entre las algas, se encuentra en una situación peligrosa, de la cual debe salir abriéndose camino a cuchilladas, teniendo el mayor cuidado de no entorpecer su tubo de aire y de no llamar la atención de algún pulpo gigantesco o tiburón, por sus movimientos activos.

Los abalones prefieren los costados cubiertos de hierbas de las rocas y de las pendientes de grava cerca de los bosques de algas; a menudo los mayores se encuentran en medio de estos bosques, que cubren grandes extensiones sobre el fondo frente a las costas de California. Este molusco se alimenta a través de seis o más agujeros practicados en su concha, justamente encima de la boca. Adherido a la roca por su enorme pie, que cubre el costado abierto de la concha, el molusco absorbe agua a través de estos agujeros, expulsándola por el mismo conducto después de haber extraído todo su contenido en alimento apropiado.

MODO QUE EL BUZO DEBE EMPLEAR PARA LA PESCA DE LOS ABALONES. Puesto que las conchas de todos los abalones de tamaño y edad comercial se hallan totalmente cubiertas de pequeñas plantas marinas y anémonas de mar, el buzo debe saber lo que busca y ser capaz de verlo en medio de las rocas cubiertas de una vegetación exactamente similar. En la luz escasa debajo del agua esto resulta especialmente difícil, pero el hábil buzo de abalones no tiene dificultad alguna en ganar 25 dólares o más por día, en cinco horas. Como la temporada abierta cubre cerca de diez meses del año, el buzo se halla perfectamente empleado y recibe, como sueldo anual, probablemente más que cualquier buzo que se dedica a otras actividades.

Una vez que ha descubierto un abalone, el buzo, con un movimiento rápido lanza su palanca debajo del grueso canto de la concha. Si el molusco llega a notar la proximidad de un enemigo y se adhiere con su concha fuertemente sobre la roca, el buzo debe buscarse otro abalone, ya que aquél no afoja en su adherencia por espacio de varias horas. La fuerza adhesiva de un abalone de

TEJA PLANA ESMALTADA PATENTE VALDECABRES - LA MEJOR TERNURAS DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6,30 PESETAS METRO CUADRADO - VISITENOS. PELLICERS, 7 - TELEFONO, 13250

Un notable caso de espiritismo

Un proceso sensacional, basado en lo que se juzga como una revelación ultraterrena que tuvo la hermana de la víctima de un horrible crimen—revelación que condujo al descubrimiento del cadáver y a la presentación voluntaria del responsable—se ventiló en el mes de Diciembre pasado ante los tribunales de Bogotá, produciendo extraordinario interés en los círculos científicos y dando origen a numerosas discusiones entre los amigos y los enemigos del espiritismo.

En las proximidades de la población de Pandi, situada a cien kilómetros de Bogotá, desapareció hace algunos meses el señor Noé Torres, un campesino que contaba con algunos bienes de fortuna.

Doce semanas después se presentó ante el alcalde de la localidad una hermana del desaparecido, llamada Heliodora Torres, quien llena de espanto y congoja manifestó que en sueños se le había presentado su hermano Noé, quien le había dicho que había sido asesinado y que su cadáver, en sitio que le indicó, había sido arrojado a un abismo de más de ochenta metros de profundidad. Como agregara datos que hacían verosímil su versión, el alcalde, la muchacha y varios agentes de policía se dirigieron al sitio por ella indicado, a través de peñascos y sendas casi inaccesibles; al precipitarse que ella había mencionado bajaron por medio de cuerdas, y en efecto, hallaron en el fondo el cadáver, ya en completo estado de descomposición y casi devorado por los cuervos. Pero por las ropas y objetos que llevaba la víctima, no fué difícil la identificación.

Las activas investigaciones de la policía, practicadas durante algu-

nos meses, fueron completamente infructuosas. Se siguieron varias pistas que llevaron a la captura de sujetos que pudieron probar fácilmente su inocencia.

Ya se creía que el crimen habría de quedar en el misterio, cuando, sin apremio ni sospecha, se presentó ante el alcalde otro campesino rico, llamado Mario Emilio Huerto, quien se confesó autor del crimen, manifestando que se había visto precisado a matar a Torres en uso de legítima defensa, cuando éste había tratado de matarlo en sitio extraviado, después de una disputa por asunto de intereses.

El proceso, ante los tribunales de Bogotá, ha puesto en claro que entre Heliodora Torres y el autor del homicidio no existía relación alguna; que sin la revelación que tuvo la mujer, el crimen no se habría descubierto, y sin la confesión voluntaria de Huerto, el autor del mismo, no se habría jamás conocido.

Los jurados de la causa hicieron llamar a conocidos hombres de ciencia para que examinaran a Heliodora Torres y dieran su opinión sobre el caso. Ante la evidencia del proceso, ninguno fué de opinión de que se tratara de patraña o engaño; en tanto que algunos apoyaron la tesis espiritista, considerando a la mujer como indudable «medium», y verosímil su versión de revelación ultraterrena, otros opinaron que se trataba de una transmisión de pensamiento hecha a distancia por el asesino a la hermana de la víctima.

Resfriado? Protéjase bien con la garganta y pecho el VICKS VAPORUB

Resfriado? Protéjase bien con la garganta y pecho el VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 pts. kilo. - Repostería, a 5 pts. kilo En. LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

# Espectáculos

## Teatro Principal

COMPANIA DE  
**Carmen Moragas**  
Hoy jueves  
A las 10'15 noche:  
**DEBUT**

de la compañía, con el ESTRENO de la adaptación escénica de la novela del abate Prevost,  
**MANON LESCAUT**  
Mañana, a las 10'15 noche: **MANON LESCAUT.**

## APOLO

Hoy jueves  
A las seis tarde y diez noche:  
**7 importantes debuts, 7**  
Todos nuevos en Valencia, entre ellos figuran  
**Tilly And Gerard**  
(Bailes acrobáticos y fantasía)  
**TOPFTE**  
(El más formidable caricato)  
**Dorita Adriani**  
(La vedette más moderna)  
**MORIZT**  
(Bailarín extravagante. El hombre de goma)  
**Berta Adriani**  
(Bastante coreográfica española)  
Butacas a dos pesetas

## Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas  
A las seis tarde:  
Se necesita una  
mecanógrafa... fea  
**Las Leandras**  
A las diez noche:  
**LA GUITA**  
**Las Leandras**

## ESLAVA

COMPANIA  
**PINO-THULLIER**  
A las seis tarde:  
**LITERATURA**  
A las diez noche:  
**PACA FAROLES**  
Mañana viernes, a las diez noche:  
**ESTRENO**  
**EL GIGANTE Y LA ROSA**  
Magia en tres actos, en verso, de don Manuel Góngora, con ilustraciones musicales del maestro Luna

## Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias  
Todos los días y en todas las sesiones, éxito de la farsa cómica en dos actos, del celebrado autor  
**Jesús Morante Borrás**  
**¡Lleva eixos pantalóns!**

## Salón Giner

Pilar, 7  
Sigue el éxito del  
**Caballero de frac**  
(En español)  
**PERDIENDO LOS ESTRIBOS**  
(Sonora)  
Completando e programa: Una Revista y Dibujos sonoros  
Precios reducidos

## BA-TA-CLAN

Gerencia y dirección LLIRI.—Pi y Margall, 5 y Mosén Femares, 4.—Teléfono 14.914  
Palacio de las variedades. Grandioso programa.  
El sábado, despedida de  
**CARMEN VARGAS**  
Hoy, gran fiesta caní, tomando parte el mago de la guitarra  
**MIGUEL BORRULL**  
Grandiosos éxitos de la soberana de la frivolidad  
**AMELIA VARGAS**

## DANCING ALKAZAR

Ribera, 2 — Teléfono 16.647  
Cabaret de moda, 40 bellísimas bailarinas de salón. Todos los días, éxito clamoroso de las vedettes modernas  
**PILY BETTY**  
Éxito de la gentil canzonetista **ASUNCION DE BRANDEZ** y de la escultural estrella del baile **MARUJA AMARANTO**

## EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Empresa: M. Sanchez Dirección José de la Torre  
Grandioso programa de variedades frívolas. Trinan ruidosamente Estela, Dorina, Almería, Egea, Panamá, L. Granada, la insuperable **OLGA GASTON** y la de la voz de oro **LA ANDALUCITA**. Hoy, éxito del popularísimo humorista Rafael Cruz, el AS del ingenio.—De una a cuatro gran cabaret.

## ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA  
A los leu n't, estreno:  
**LO MES GRAN**  
Tres actos — Felip Meliá

## Gran Teatro

CINE MUDO  
Calefacción central.  
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:  
La sentimental comedia  
**Carifio de hermana**  
Por Corinne Griffit  
La graciosa comedia frívola  
**A la orden, mi comandante**  
María Paudler Harry Liedtke, H. Junkermann y Fritz Kamper  
Mañana, dos grandes estrenos.

## LIRICO

Hoy jueves  
Sesiones a las 5'30 tarde y diez noche  
**BUTACA, 1'50**  
Éxito de la comedia frívola

## GENTE ALEGRE

**Rosita Moreno**  
**Roberto Rey**  
**Ramón Pereda**  
Una comedia musical de gran presentación y hermosas canciones.

## COLISEUM

Hoy jueves  
Sesiones a las 4'30 tarde y a las 9'15 noche  
Gran programa:  
1.º **FLOR DE PASION**  
Película sonora Metro Goldwyn Mayer  
2.º **DIBUJO SONORO**  
3.º **Revista hablada en español**  
4.º **¿Cuándo te suicidas?**  
Toda hablada en español, por Imperio Argentina, Fernando Soler y José Isbert

## ¿Cuándo te suicidas?

Toda hablada en español, por Imperio Argentina, Fernando Soler y José Isbert

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris:  
Primer partido:  
Chelaet, Mora II y Aranda, contra Pallero, Peris y Fusteret (p.)  
Segundo partido:  
Pedraiva y Juliet, contra Bailo y Chatet.  
Escalera cuerda, 50 tantos.

¿Quién usufructuaba el amor de la esposa, el Marqués de Touchis o **CHERI-BIBI?**

## OLYMPIA

Hoy jueves  
Programa, 5'45 tarde, 10'15 noche:  
Butaca, 1'50  
**ESTRENO**  
La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte

## M

Es el título de un film que lleva también por subtítulo  
**"Un asesino entre nosotros"**  
es decir, un asesino entre la sociedad actual  
El director **FRITZ LANG** ha reconstruido en esta película la vida del delincuente de un perturbado.  
Es el nombre de un film impresionante, porque su argumento proviene de la realidad, de los propios informes policíacos y judiciales que forman el sumario de los hechos cometidos por  
**EL VAMPIRO DE DUSSELDORFF.**  
Completarán el programa **ATIZALE OTRA**, cómica, Noticiero Fox y una película de dibujos sonoros.

## CINE CAPITOL

Hoy jueves  
A las 5'45 tarde y diez noche:  
**DIARIO**  
**Los piratas**  
(Tecnicolor)  
Lawrence Tibbett en  
**El Hijo Pródigo**  
Producción Metro Goldwyn Mayer

## Cinema Goya

Calefacción central  
**PORELLA**  
Comedia, por Alice Day  
**DIBUJOS SONOROS**  
**En prueba de la amistad**  
Habla en español, por Jorge Levis y Juana Alcañiz  
**El Jorobado de Nira. Señora de París**  
Sonora, por Lon Chaney  
Lunes:  
**La cautivadora**  
Habla y cantada en español, por Nelly Fernández y Alfonso de Larios  
**Los reyes del tango argentino**  
Riguroso estreno en Valencia.

## Cine Versailles

**DIBUJOS SONOROS**  
**Ingenuidad peligrosa**  
Cantada y bailada, por Luis Morán  
**MAMA**  
Habla en español, por Catalina Bárcona, Rafael Rivelles, María Luz Callejo y Andrés de Seguro  
Lunes próximo:  
**LA LEY DEL HAREN**  
Habla y cantada en español, por **JOSE MOJICA**

## CINEMA SUIZO

**Sonoro Western-Electric**  
Hoy, sesiones, a las cinco tarde y 9'30 noche:  
**Corazón de marino**  
Por William Haines y Anita Page  
**NOTICARIO FOX**  
**DIBUJOS SONOROS**  
¡Enorme éxito del estreno!  
**SOUS LE TOITS DE PARIS**  
(Bajo los techos de París)  
Por Albert Préjean y Pally Illery  
Dirección: René Clair

## Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES  
**La mina del otro**  
Siete partes, por Tom Mix.  
**Los chicos de la Prensa**  
Seis partes, por Monty Banks.  
**Hombres sin ley**  
Ocho partes, inmenso drama  
Lunes:  
**El crimen perfecto**

## Royal Cinema

Socorro, 8  
Éxito sin límites de la sublime película sonora, la preciosa opereta  
**EL FAVORITO DE LA GUARDIA**  
Una exquisitez musical  
Éxito verdad de la película de L. Gaumont «Selecciones Diamante Azul», hablada en español  
**SOMBRAS DE GLORIA**  
Completando el programa:  
Noticiero Sonoro  
**DIBUJOS SONOROS**  
¡Dos grandes películas!

## Cine Ideal

**Sonoro Western Electric**  
**Casi caballeros**  
Por Victor Mac Laglen  
Película sonora de largo metraje.  
**El pescador pescado**  
(Dibujos sonoros)  
**MAMA**  
Por Catalina Bárcona y Rafael Rivelles. Hablada en español  
Lunes:  
**La ley del harén**  
Por Mojica  
Pronto:  
**La mujer X**

## Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES  
**El jinete diabólico**  
Cinco partes, por Ken Maynar.  
**La primera noche**  
Seis partes, deliciosa comedia.  
**Su vida íntima**  
Siete partes, por Billie Dove

## Teatro Musical

(Pobladors marítimos. P. Rosario)  
Butaca, 0'30 General, 0'20  
Programa, sólo para hoy jueves:  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**El huracán de Texas**  
Seis partes, por Tom Tyler  
**El rey de la mermelada**  
Seis partes, deliciosa comedia.  
**La sortija imperial**  
Siete partes, por Ivan Petrovich  
Mañana viernes, todo el programa nuevo:  
**La preferida rubia**  
**La campana de alarma**  
Por Dolores Costello.

## Círculos

Club Republicano de Patraix.—  
Celebrará baile familiar el sábado, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante participación de música.  
—  
Fraternidad Republicana de Ruzafa.—Esta sociedad celebrará el domingo de diez y media a una y media un baile humorístico en honor de los casados.  
Se obsequiará a las señoras y habrá sorpresas y premios a gran escala.  
—  
Casino Republicano Autonomista El Ejemplo (José María Orensé, 34).—Este Centro celebrará un gran baile familiar el sábado, a las diez de la noche, titulado de la Camelia, obsequiándose con bonitos regalos a las señoritas y señoras que asistan.  
—  
Fraternidad Republicana del distrito del Puerto.—Celebrará gran baile familiar (segunda Piñata), con disfraces el sábado, de diez a cuatro de la madrugada.  
—  
Agrupación Femenina del Casino Instructivo de Unión Republicana El Avance.—Esta entusiasta Agrupación tiene preparado un atraente programa, empezando por celebrar el domingo un gran baile familiar para fines benéficos de diez a una de la madrugada.  
Han sido invitadas las bellezas elegidas recientemente en esta entidad a las que se entrega una artística fotografía, recuerdo de su elección.  
El acto será amenizado por una brillante orquesta.  
Todas las señoritas y caballeros que asistan serán obsequiados con bonitos regalos.

## Comandancia de Marina

Se interesa la presentación en las oficinas del detall de esta Comandancia de los marineros licenciados que a continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de su documentación que se ha recibido:  
Victor Romero Gómez, Francisco Alcañá Peyró, Ildefonso Morell Maset, Bartolomé Roselló Obiol, Jesús Alarcón Ribas, Vicente Subiela Llosá, Daniel Cortina Orts, Vicente Piera Vercher, Manuel Enrique Salvador, Faustino Moreno Olmos, Francisco Martínez Lloréns, Salvador Blay Chor net, Miguel Piquer Martínez, Diego Mulero Dominguez, Juan Izquierdo Vicente, José Domingo Foqués, José Domingo Copovi, Enrique Salabert Montollu, José Fons Dobón, Vicente Bernabeu Grau, Enrique Pastor Bercher, Alirín Mániz, Pedro Ortega Alamar, Isidro Tormos Ferrer, Vicente Ortells Ventura, Vicente San Andrés García, Mariano Moreno Planells y Bautista Martínez Carrascosa.

## Instituto Médico Valenciano

Esta Corporación celebrará junta general mañana, a las siete de la tarde por primera convocatoria y a las siete y media por segunda, para dar cuenta a la misma de los trabajos presentados el concurso de premios del año actual, designación de ponencias para juzgarlos, presupuestos, etc.

## ¿Tiene pulmones? ¿Tiene nervios? **CHERI-BIBI?**

## GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO

Farmacia plaza Santa Catalina, 4  
**NOTICIAS**  
Estrenados, el **LAXORENA** no irrita ni molesta y siempre es eficaz.  
—\*—  
Huí dijous, a les 10'30 de la nit i en el local del Centre d'Actuació Valencianista (Mar, 16, pral.), donarà una conferencia el soci de la mateixa En Vicent Olmos i Rodríguez, que desarrollará el tema: «Geografía médica del País Valencí».

## CURA RADICAL por INHALACIÓN

Bronquitis - Arma - Catarros  
Bronconeumonías  
**PULMOZONOL** **GRIPPE**  
Tuberculosis incipientes  
Venta: **A. Gámir**  
Pts. 8'70

## ESTRENAMIENTO, se corrige seguro con LAXOLENTEJAS. Caja, UNA peseta. Farmacia de la Morena, Barcas, 13.

## La conferencia a cargo del secretario del Ateneo Científico (calle del Mar, 23), don Pedro Gómez-Ferrer Martí, que no pudo darse la semana última, la dará el culto doctor hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local social.

## El tema es: «La crisis del sentimentalismo ante la biología y la sociología.»

## La entrada será pública.

## Restaurant de La Dehesa y Albufera, en la playa del Saler. Abierto todo el año. Cubiertos desde cinco pesetas y a la carta.

## «Mundo Gráfico».

Lo más sensacional de la semana, por su teatralidad y fondo misterioso, es el suceso ocurrido en nuestra Catedral.  
Y a ello dedica varias páginas esta revista, dando al lector elementos de juicio en forma de bellísimas fotografías, una de ellas a doble plana central.  
Además, y siguiendo con bello deseo de historiar los primeros balbuceos de la República, prosiguiendo con infinidad de grabados los hechos más culminantes: la abortada huelga revolucionaria, movimiento político, etc.  
Es un número que otra vez será agotado.

## F. U. E.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles  
Mañana viernes, 19 del actual, dará el ilustre abogado don Juan Mora Berenguer una conferencia, con la que se da comienzo a la serie que de las mismas tiene en proyecto esta entidad. El orador disertará sobre el tema «Concepto orgánico de nuestra economía», y siendo la entrada por invitación, puede pasarse todo aquel a quien interese por la secretaría de esta asociación, sita en la Escuela de Comercio (Portal de Valldigna, 2), a recoger las mismas.

## Se invita a todos los socios de la F. U. E., los cuales entrarán mediante la previa presentación del carnet de su respectiva asociación.

## El acto, que dará comienzo a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de nuestra Universidad.

## Comandancia de Marina

Se interesa la presentación en las oficinas del detall de esta Comandancia de los marineros licenciados que a continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de su documentación que se ha recibido:  
Victor Romero Gómez, Francisco Alcañá Peyró, Ildefonso Morell Maset, Bartolomé Roselló Obiol, Jesús Alarcón Ribas, Vicente Subiela Llosá, Daniel Cortina Orts, Vicente Piera Vercher, Manuel Enrique Salvador, Faustino Moreno Olmos, Francisco Martínez Lloréns, Salvador Blay Chor net, Miguel Piquer Martínez, Diego Mulero Dominguez, Juan Izquierdo Vicente, José Domingo Foqués, José Domingo Copovi, Enrique Salabert Montollu, José Fons Dobón, Vicente Bernabeu Grau, Enrique Pastor Bercher, Alirín Mániz, Pedro Ortega Alamar, Isidro Tormos Ferrer, Vicente Ortells Ventura, Vicente San Andrés García, Mariano Moreno Planells y Bautista Martínez Carrascosa.

## Se invita a todos los socios de la F. U. E., los cuales entrarán mediante la previa presentación del carnet de su respectiva asociación.

## El acto, que dará comienzo a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de nuestra Universidad.

## Comandancia de Marina

Se interesa la presentación en las oficinas del detall de esta Comandancia de los marineros licenciados que a continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de su documentación que se ha recibido:  
Victor Romero Gómez, Francisco Alcañá Peyró, Ildefonso Morell Maset, Bartolomé Roselló Obiol, Jesús Alarcón Ribas, Vicente Subiela Llosá, Daniel Cortina Orts, Vicente Piera Vercher, Manuel Enrique Salvador, Faustino Moreno Olmos, Francisco Martínez Lloréns, Salvador Blay Chor net, Miguel Piquer Martínez, Diego Mulero Dominguez, Juan Izquierdo Vicente, José Domingo Foqués, José Domingo Copovi, Enrique Salabert Montollu, José Fons Dobón, Vicente Bernabeu Grau, Enrique Pastor Bercher, Alirín Mániz, Pedro Ortega Alamar, Isidro Tormos Ferrer, Vicente Ortells Ventura, Vicente San Andrés García, Mariano Moreno Planells y Bautista Martínez Carrascosa.

## Se invita a todos los socios de la F. U. E., los cuales entrarán mediante la previa presentación del carnet de su respectiva asociación.

## El acto, que dará comienzo a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de nuestra Universidad.

## Comandancia de Marina

Se interesa la presentación en las oficinas del detall de esta Comandancia de los marineros licenciados que a continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de su documentación que se ha recibido:  
Victor Romero Gómez, Francisco Alcañá Peyró, Ildefonso Morell Maset, Bartolomé Roselló Obiol, Jesús Alarcón Ribas, Vicente Subiela Llosá, Daniel Cortina Orts, Vicente Piera Vercher, Manuel Enrique Salvador, Faustino Moreno Olmos, Francisco Martínez Lloréns, Salvador Blay Chor net, Miguel Piquer Martínez, Diego Mulero Dominguez, Juan Izquierdo Vicente, José Domingo Foqués, José Domingo Copovi, Enrique Salabert Montollu, José Fons Dobón, Vicente Bernabeu Grau, Enrique Pastor Bercher, Alirín Mániz, Pedro Ortega Alamar, Isidro Tormos Ferrer, Vicente Ortells Ventura, Vicente San Andrés García, Mariano Moreno Planells y Bautista Martínez Carrascosa.

## Se invita a todos los socios de la F. U. E., los cuales entrarán mediante la previa presentación del carnet de su respectiva asociación.

## El acto, que dará comienzo a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de nuestra Universidad.

## Pro-lápida Félix Azzati

Se ruega a los presidentes de los organismos del Partido que hayan abierto suscripciones pro-lápida Azzati, apresuren la recolección con el fin de facilitar los trabajos a la comisión organizadora.  
Continúa abierta la suscripción en la administración de **EL PUEBLO** y en el Casino El Ejemplo.

## Acción Republicana

**DISTRITO DEL TEATRO**  
Se convoca a los componentes de este Comité, representantes en la Junta municipal y Consejo Federal, a una reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia hoy, a las diez de la noche, para tratar asuntos de interés.—El secretario, Daniel Alegría.

## DISTRITO DE LA VEGA BAJA

Se convoca a la Junta de distrito a la reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media, en la Casa de la Democracia de la Vega, para tratar asuntos del Partido.—El presidente, Constantino Enguñados.

## DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca a todos los componentes del Comité y Junta municipal de este distrito a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia del distrito del Centro, plaza Pertusa, número 7, para tratar un asunto muy urgente.—El presidente, Francisco Bjaoco.

## JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA

Se convoca a los afiliados a esta Juventud a la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, para acordar el nombramiento de la comisión que ha de ir a Madrid con motivo del discurso que ha de pronunciar el jefe del Partido, don Alejandro Lerroux, y al mismo tiempo asistir a la Asamblea que se ha de celebrar por la Juventud Radical de Madrid y a la que asistirán representantes de toda España.—El secretario, R. Garrigós.

## CENTRO REPUBLICANO DE LA AUDIENCIA

Este centro celebrará junta general el sábado, a las 9,30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:  
Lectura de la Memoria de las mejoras realizadas en este centro durante el pasado año; dación de cuentas; renovación de cargos que cesan en la junta directiva; resumen político del distrito; ruegos y preguntas.

## Se convoca al Comité de este distrito para mañana, a las nueve y media de la noche, para un asunto urgente.—El presidente, José Gómez.

## ALFAFAR

Se ruega a todos los afiliados al Centro Republicano Autonomista de esta localidad pasen por secretaría para liquidar o recoger el sello del carnet perteneciente al año 1932.—El presidente.

## Se convoca a junta a los pertenecientes al Comité político para solventar asuntos de la mayor urgencia hoy, a las nueve en punto de la noche.—S. Raga Cuñat.

## CENTRO REPUBLICANO DISTRITO DEL MUSEO

Calle Burjasot, 3, interior  
Convoca a todos los componentes del Comité en general y Junta Municipal de este distrito, a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en este Centro, para tratar un asunto urgente.—El presidente, Pedro Giner.—El secretario, Emilio Cutanda.

## BENICALAP

Ha quedado constituida la junta directiva de la Agrupación Femenina, Oriente, de la siguiente forma:  
Presidenta, Esperanza Fuertes; vice, Angeles Fito; secretaria, Angeles Andrés; vice, Pilar Benlloch; tesorera, Amparo Bartual; contadora, María Botella; vocales: Angeles Sanz, Mercedes Ramón, María Pérez Barrachina, Francisca Monchoy y Vicenta Lillo.

## REAL DE GANDIA

Ha quedado elegido presidente de este Centro Republicano, según acuerdo de junta general celebrada el 15 del pasado, José María López Blay.

## TABERNES BLANQUES

Junta Municipal:  
Presidente, José Forés Esteve; vice, Fernando Alamar Martínez; secretario, Francisco Bort; vice, Joaquín Espí Juan; tesorero, Mariano Guanter; vocales: Cayetano Cervera Tárrega, Jesús Albert Alamar, Francisco Sorri Sorri y José Montañana Rausell.

## CASINO INSTRUCTIVO DE LA MISERICORDIA

El Comité del distrito convoca asimismo, para hoy, a las diez de la noche para tratar de un asunto de interés.—El secretario, M. Alberoja.

## Teatros

Gran compañía lírica española de Pablo Gorgé-Matías Ferrer en tanto Victoria Racionero y Rogelio Baldrich.  
Primer actor y director: Don Valentín González.  
Maestros directores-concertadores: Ramón Gorgé y Delfín Mule.  
Lista de la compañía:  
Actrices:  
Victoria Racionero, Lolita Vila, Rosario López, Concha G. de Villante, Charito Mariscal, Emma Lucija, Milagros Verdés y Pilar Aguilera.

Actores:  
Pablo Gorgé, Matías Ferrer, Rogelio Baldrich, José Farrás, Valentín González, Manuel Gorgé, Alberto Cosin, Francisco Villante, Juan Ferrer, Enrique Domínguez, Alfredo Espinosa, José Vila y Juan Verdés.  
Gerente de la compañía: Manuel Gorgé.  
Veinte coristas de ambos sexos.  
Estrenos:  
«El renegado», «El cantar del arriero», «Ley de herencia», «La escarpela verde», «¡Se liquida un padre!» (entremés) y «¡Qué amarga es la vida!» (entremés).  
Debut de la compañía: Martes día 23 del actual, con el estreno de la zarzuela en dos actos, de Adame y Torrado, música del maestro Díaz Gijes, «El renegado», estrenada por esta compañía en Barcelona y representada más de cien noches consecutivas.

## LIBERTAD

Compañía de dramas y comedias Enguñados.  
Primera actriz: Elvira Enguñados.  
Primer actor: Santiago Enguñados.  
Debut: Sábado 20, con el drama dramático, de don Luis Chamizo, «Las brujas».

Lista de la compañía:  
Actrices:  
Gregoria Bares, Carmen Enguñados, Conchita Enguñados, Elvira Enguñados, Pepita Enguñados, Carmela Oviedo, Aurelia García y Trinidad García.  
Actores:  
Carlos de Cueto, Carlos Enguñados, Santiago Enguñados, Antonio Núñez, Arturo Porcel, José Porcel, Enrique Soler y Carlos Vela.  
Atrecista: Dojores Pino.  
Para papeles especiales: Niña Carmelita Porcel.  
Apuntadores: Ramón Enguñados y Fermín Arévalo.  
Gerente: Enrique Rodríguez.  
Maquinista: Enrique Fuentes.  
Reparto, el mejor conjunto.  
Todas las obras serán presentadas con decorados a propósito, de los escenógrafos Matarredona, Gari, M. Sancho y M. Virel.  
Atrezzo y enseres todo propiedad de la empresa Enguñados.

## Sindicato Unico de Artes Gráficas

CONVOCATORIA  
A todos los componentes de este Sindicato se les convoca a junta general ordinaria para el domingo a las diez y media, para tratar del siguiente orden del día:  
Lectura y aprobación de las actas anteriores.  
Dación de cuentas.  
Renovación de cargos.  
Asuntos generales.  
No deberíamos remarcar la necesidad de acudir a las juntas a enjuiciar y discutir los asuntos que afectan a nuestra clase; pero el abandono secular, sólo propio de cómo se practicaba en las sociedades gremiales, nos obliga a recordarnos que el Sindicato no es aquéllo, que el afiliado al enrolarse libremente en sus filas, contra la obligación de contribuir al menos con su asistencia al desarrollo y mejor acierto de nuestros postulados.  
Otra cosa sería la plena confirmación de que todavía necesitamos pastores que nos dirijan y dispongan de nuestros intereses, como hombres incapaces de sostener nuestros derechos.  
Fraternalmente os saluda.—La administrativa.

## Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Se pone en conocimiento de todas las juventudes afiliadas a nuestro Partido que ha quedado montada la oficina-secretaría de esta Federación, como asimismo completamente organizados los comités político y de propaganda, que atenderán todas cuantas consultas se le dirijan verbal y por escrito.  
Horas de oficina: de seis a ocho de la noche.  
La correspondencia al domicilio social, Carrajeros, 21.



Carta de Buenos Aires

Los sin trabajo forman una sociedad

Al principio puede parecer una broma, algo así como que los que no tienen nada que hacer organicen una sociedad para pasar el rato. Pero es todo lo contrario.

Los «sin trabajo» de Buenos Aires han formado una sociedad que se denomina La Cuarta. He tenido ocasión de hablar con uno de los delegados directivos al que formulé diversas preguntas, cuyas contestaciones dan completa idea de la finalidad que se persigue.

—¿Qué es la Cuarta? —Una sociedad de desocupados. —Bueno, de esas hay muchas. Todos los casinos, por ejemplo. —Esta es el reverso de un casino. Al hablar de desocupados no quiero decir «vagos», sino obreros sin trabajo.

—¿Cuál es la finalidad? —Buscar trabajo para sus asociados. —¿De qué forma? —Por cualquier forma lícita. A todo el que quiere trabajar y que con esta idea viene a asociarse le hacemos inmediatamente entrega de productos que pueden ser trabajados en corsetaje. Por otra parte, tenemos funcionando una Bolsa de Trabajo que atiende los pedidos de personal que se le hacen. Ya sabe usted que se le periódicos publican gratis los anuncios de esta clase; también nos ayuda el registro de colocaciones del ministerio de Trabajo y la Bolsa Municipal de Trabajo.

—¿Y con eso basta? —No es esto sólo. El comercio presta también una significativa colaboración pidiendo a La Cuarta el personal que necesita. Claro que no todo el comercio, pero sí muchas casas, algunas de ellas muy importantes. Otras nos entregan artículos para la venta en comisión. Con todo esto puede ir ordenándose la colocación de muchos desocupados y el empleo de las actividades de otros.

—¿Tiene muchos socios La Cuarta? —Se inscriben diariamente unas ciento treinta personas. Y en la actualidad tenemos 12.000. Desde luego no se paga cuota ninguna. Basta que sea una persona sin trabajo, que tenga buena conducta y que quiera trabajar. Desde este momento pertenece a La Cuarta y se procura que trabaje. Para los casos desesperados, esos casos de pobreza que reclama urgente remedio siempre tiene nuestro Departamento de Beneficencia algunos fondos para remediarlos.

—¿Pero si no hay cuotas, cómo hay fondos? —Proceden de donaciones particulares que llegan espontáneamente a nosotros. No son muchas pero alivian.

—¿Tiene alguna otra finalidad La Cuarta? —Sí, señor. La organización de las cooperativas gremiales que permitirán producir en las condiciones de mayor economía posible, suprimiendo intermediarios. Por ejemplo: supongamos una construcción cualquiera. La toman a su cargo las cooperativas de albañiles, carpinteros, etc., que contratan los precios del material con la de vendedores. Se conviene el número de jornaleros y lo que van a ganar; vendedores compradores y obreros reducen sus aspiraciones en lo posible, con tal de poder trabajar y que trabajen muchos. Las ventajas son recíprocas para los que encargan el trabajo y para los que lo realizan.

—¿Entonces se suprimen los contratistas? —Las cooperativas lo suprimen, como todo intermediario. Los contratistas se asociarán entrando en las cooperativas de su gremio, pero... para trabajar.

Esto es La Cuarta, lectores. Esta es la sociedad que han constituido todos esos hombres que en esta crisis económica que sufre el mundo no tienen trabajo y que quieren trabajar, que hacen esfuerzos desesperados por trabajar, cuando hay tanta y tanta gente que dedica todos sus afanes a no hacer nada.

ARTURO A. SIERRA. Buenos Aires, Febrero 932.

Acto civil

En el juzgado correspondiente ha sido inscrita civilmente con el bonito nombre de Palmira, una hija de nuestros amigos Vicente Gadea y Encarnación Ibars. Firmaron como testigos nuestros estimados correligionarios Antonio Vélez y Libertio Carbona. Nuestra enhorabuena a todos.

Suecia se incorpora a los países productores de oro

En interesantes declaraciones que acaba de hacer a la Prensa, el presidente del Consejo de administración de la «Aktiebolaget Kreuger & Toll»—la sociedad financiera más importante de Suecia y una de las más importantes de Europa y del mundo—ha formulado, entre otras manifestaciones de interés, la siguiente declaración sensacional:

Suecia se incorpora a los grandes países productores de metal amarillo. La sociedad «Kreuger & Toll» ha hecho uso de un derecho de opción que poseía desde hace ya algunos años y ha adquirido, por este procedimiento, el control de algunos yacimientos minerales en el Norte de Suecia, entre los cuales, el más importante, es la mina de oro de Boliden, descubierta en 1924, pero cuyo rendimiento positivo para la producción aurífera sólo recientemente ha podido quedar demostrado.

Acometer una empresa de esta magnitud en plena crisis de depresión, constituye por parte de una sociedad financiera, una prueba de resistencia y de solidez poco frecuente en los tiempos que corren. Poco frecuente es también, por otra parte, que una sociedad financiera obtenga hoy resultados como los que «Kreuger & Toll» ha podido conseguir durante el año 1931. En sus declaraciones, ya aludidas, el presidente del Consejo de administración, ha dado anticipadamente a la publicidad algunas de las cifras que figurarán en el informe anual del Consejo a la asamblea general de accionistas. Los beneficios netos de la sociedad en el pasado año, una vez deducido el servicio de intereses de las obligaciones, se elevan a 21.000.000 de dólares contra 32 millones setecientos ochenta y nueve mil en el año anterior. Este resultado es, en las actuales circunstancias, verdaderamente excepcional, sobre todo, teniendo en cuenta que, por una parte, casi el noventa por ciento de las sumas recaudadas por la sociedad en el año último, corresponden a ingresos de carácter ordinario y, por otra parte, que todos los valores cotizados en Bolsa, así como los títulos de empréstitos a estados extranjeros y «cemas» obligaciones que figuran en la cartera de la sociedad, han sido inscritos en el balance según la cotización pública de dichos valores en Bolsa el día 31 de Diciembre de 1931. Para ello ha sido necesario proceder, claro está, a importantes amortizaciones que han podido ser cubiertas en parte con antiguos beneficios llevados a cuenta nueva y en parte acudiendo a las reservas, cuyo total sigue elevándose, sin embargo, a unos 80.000.000 de dólares.

Esta situación, en extremo favorable de la sociedad, le ha permitido poder hacer uso del derecho de opción a las minas de oro de Boliden antes de que en Enero de 1932 expirara el plazo del mismo. Pero, teniendo en cuenta el riesgo que un desembolso en efectivo como el exigido por el ejercicio del derecho de opción, necesariamente tenía que representar dada la actual situación económico-financiera del mundo, el Consejo de administración ha conseguido dar a la transacción la forma de un canje de acciones, adquiriendo el ochenta por ciento de las acciones de la sociedad de minas de Boliden a cambio de 808.333 obligaciones con participación adicional de los beneficios de la sociedad «Kreuger & Toll», de un valor nominal de cien coronas suecas cada una, reservándose la sociedad el derecho de rescatar dichas obligaciones en cualquier momento hasta 31 de Diciembre de 1934.

¿Cuál es la historia y la importancia de estas minas de Boliden que permitirán a Suecia, de ahora en adelante, ocupar un lugar señalado entre los países productores de oro? El descubrimiento propiamente dicho de los yacimientos data, como hemos ya indicado, del año 1924. Boliden está situado en una región de Suecia de antiguo reconocida como muy rica en minerales de gran valor. Pero el hecho de que las vetas minerales se hallen cubiertas de una muy espesa capa de tierra dificultó, durante largo tiempo, los trabajos de exploración, hasta que dos jóvenes ingenieros suecos inventaron un procedimiento especial para poder ejecutar eléctricamente dichos trabajos. Gracias a este invento, comandado por un importante consorcio sueco, resultó posible llevar a cabo trabajos sistemáticos de excavación que llevaron al descubrimiento de un cierto número de minas de oro, plata, cobre, zinc y otros metales de alto valor.

La más importante de estas minas es el yacimiento aurífero de Boliden, que da nombre a la so-

ciudad explotadora, en poder de la cual se encuentran también los demás yacimientos de la región.

La mina de Boliden es, por sí misma, una de las mayores y más ricas del mundo. Su mineral contiene un promedio de 20 gramos de oro y 60 gramos de plata por tonelada, además del dos por ciento de cobre.

Como término de comparación bastará indicar que el contenido aurífero de los minerales del África del Sur acostumbra a ser de unos nueve gramos y el de las minas Hollinger, en Canadá y Homotake, en Dakota (Estados Unidos), de diez gramos por tonelada. Una parte del terreno mineral contiene grandes cantidades de arsénico, hasta el punto de que la mina de Boliden puede ser considerada como el yacimiento de arsénico más importante del mundo. Pero este elevado contenido de arsénico suscitó, precisamente, al principio de la explotación de la mina, grandes dificultades técnicas para la fundición del mineral. Tan sólo un escaso número de fundiciones en todo el mundo se hallaba en condiciones de poder tratar un mineral con tan elevado contenido de arsénico: una en Friburgo (Alemania) y otra en Tacoma (Estados Unidos). Fue necesario, por lo tanto, transportar el mineral por medio de camiones automóviles a la costa del mar Báltico y embarcarlo allí para Alemania o la costa del Pacífico.

Los no escasos beneficios conseguidos con la venta del mineral fueron íntegramente invertidos en intensificar la explotación de la mina, y en 1927 se acordó la construcción en Roennskaer, lugar de la costa del Báltico, distante unos 50 kilómetros de Boliden, de grandes fundiciones de nueva planta para el tratamiento del mineral. El primer grupo de estas fundiciones quedó terminado en 1930 y se halla unido a las minas de Boliden por una línea férrea de ancho normal. Su funcionamiento desde entonces ha sido totalmente satisfactorio y permite dar por resueltas las dificultades técnicas primitivamente surgidas para el aprovechamiento del mineral sobre el terreno. Las instalaciones de Roennskaer tienen actualmente capacidad para fundir 300.000 toneladas de mineral al año y cuando entre en funcionamiento el segundo grupo, que se espera quede terminado en el curso del año corriente, la capacidad anual de fundición se habrá elevado a 600.000 toneladas.

Ello permitirá obtener una producción de oro de una tonelada mensual, con un valor de 667.000 dólares.

Una tonelada de oro mensual. Doce toneladas de oro al año. ¿Qué representan estas cifras en el marco de la producción mundial? Los yacimientos auríferos del mundo entero dan en la actualidad un rendimiento anual de 600 toneladas, de las cuales la mitad corresponde a las minas del África del Sur, especialmente del Transvaal. Los Estados Unidos producen unas 66 toneladas al año; el Canadá una cantidad asimismo importante; los países de la América del Sur doce toneladas; México, 20 toneladas; Australia, 18; la India, 15; Japón y Corea, 15; y Siberia, 36 toneladas. Suecia, único país productor de Europa, figurará pronto en la estadística mundial con doce toneladas al año o sea el dos por ciento de la producción mundial. Es decir, que Europa se incorpora a la producción mundial del oro por mediación de Suecia.

El hecho es tanto más importante por cuanto que los yacimientos de oro suelen agotarse casi súbitamente al cabo de un cierto número de años de explotación. Nadie es capaz de decir hasta cuándo puede durar el rendimiento de las minas del África del Sur, de los Estados Unidos o de Siberia. El Brasil, que era en el siglo XVIII el principal productor aurífero del mundo, no da hoy un solo gramo de metal amarillo. Los ríos de California que en 1848 des encendieron la primera fiebre de oro están hoy agotados y lo mismo cabe decir de las minas de Alaska y de las de Klondyke en el Canadá. Las minas de Suecia, en cambio, están en los comienzos de su explotación, la riqueza del mineral es mayor que en cualquiera de las otras minas conocidas y a juicio de los ingenieros de minas consultados puede darse por segura la existencia en los alrededores de Boliden de otros yacimientos auríferos. Una nueva industria de vastas perspectivas surge, pues, en Suecia gracias a la riqueza inagotable de su subsuelo.

LUIS DE PONS. Estocolmo, Febrero 932.

Los extremismos derechistas

Unas multas y un centro clausurado

Ayer dió a conocer el Gobernador civil señor Doperto las sanciones impuestas a los que fueron detenidos con motivo de los incidentes ocurridos el pasado domingo con motivo del robo registrado en la Catedral.

He aquí los nombres y cantidades:

De 2.500 pesetas, impuestas por el ministro de la Gobernación a los señores siguientes:

Francisco Mombanch González. Francisco Calatayud Mateu. Luis Santonja Mercader. Eduardo Climent Sanfelipe.

Por su parte, el Gobernador civil ha impuesto las siguientes: Cuatro multas de 500 pesetas, a Vicente Ripoll, Santiago Peiró, Antonio Aparici y José Agües, y cinco de 250 pesetas a don José María Vallterra, Santiago M. Gil, Carlos Fabregat, Custodio Mas y José Galatá.

También dijo el Gobernador ludo en el Círculo Tradicionalista, donde se organizaban todos los actos que ocurrieron el domingo, había ordenado la clausura de la Juventud Tradicionalista, domiciliada en aquel local.

La entidad clausurada funcionaba sin cumplir varios requisitos de la ley de Asociaciones y en cuanto al Círculo Tradicionalista anunció el señor Doperto que le impondría las sanciones en que haya incurrido por ciertas irregularidades, observadas.

Estas medidas debieron adoptarse ya hace tiempo, ya que para nadie es un secreto la actividad que de un tiempo a esta parte vienen desplegando esos elementos ultraderechistas.

El discurso de Lerroux

Viaje a Madrid

El Centro Republicano del distrito del Teatro, instalado en la calle de Mossén Fermarés, 4, principal, invita a sus socios y a los correligionarios del distrito a oír el discurso de don Alejandro Lerroux el domingo, para lo cual ha instalado un potente y perfectísimo aparato de radio.

En autobús nuevo, precio reducido. Salida de Valencia, sábado por la mañana. Salida a Madrid, lunes por la mañana.

Informes en la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, número 23.

Con motivo del discurso que pronunciará don Alejandro Lerroux en Madrid el domingo, el casino Casa de la Democracia del distrito del Centro ha organizado un viaje a dicha capital en un autobús de dos pisos que saldrá el sábado, a las diez de la noche, regresando a Valencia el lunes, a primera hora.

El precio del viaje es de 40 pesetas ida y vuelta, facilitándose la entrada en la plaza Monumental y además se regalará la entrada para presenciar el partido de fútbol que se celebrará por la tarde entre el Madrid y el Valencia.

A la vista de estos dos acontecimientos, la Peña Excursionista Valenciana ha organizado una excursión a la capital de la República, con las condiciones siguientes:

Salida de Valencia el sábado a las nueve de la mañana. Comida en Albacete en el Regina Hotel. Llegada a Madrid dicho día a las ocho de la noche. Estancia en dicha capital el sábado noche y domingo en la pensión Valencia.

Asistencia a la conferencia de don Alejandro Lerroux y entrada al partido de fútbol Madrid-Valencia.

Noche, asistencia al teatro Cómico, donde se representa la gran revista de actualidad «¿Qué pasa en Cádiz?»

Salida para Valencia una vez terminado este último espectáculo.

Precios: 85 pesetas, todo incluido, incluso propinas y entradas a los espectáculos. Informes: Compañía Española de Turismo, Paz, 33. — Teléfono 10693.

Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82. — Teléfono 11.078.

Los mataderos clandestinos

El vecindario indignado.-Los culpables en el juzgado

El tema del día fué el descubrimiento de uno de los mataderos donde se sacrificaban, desollaban y preparaban para el consumo público asnos, mulos y caballos enfermos o de desecho.

Toda Valencia hablaba del asunto; la indignación era general, porque la importancia del descubrimiento es grande, tanto que hace suponer que en el tiempo que viene realizándose el negocio, el número de reses sacrificadas ha sido superior a 300 cabezas. El cálculo no es aventurado; si al descubrirse el matadero las existencias del día se elevaban a nueve cuartos o sea a tres mulos o asnos sacrificados en un lapso de tiempo no mayor de seis días, en cerca de dos años, el número no es aventurado afirmar que llegará seguramente a dos o tres centenares. Por eso la ira del vecindario contra quienes trafican con la salud pública es enorme y en todas partes se elogiaba a los funcionarios municipales que han descubierto a los autores del referido delito. El Alcalde señor Alfaro que sin pérdida de momento ultimó el expediente y puso en manos del Gobernador y del juzgado a los autores.

La intervención gubernativa, decidida, enérgica y rápida, también ha satisfecho al público que exige un castigo ejemplar.

La autoridad judicial es la que actúa y tiene que actuar más hasta que la ley se cumpla y los encartados en este asqueroso asunto sufran la sanción debida.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR CIVIL.

El señor Doperto ha manifestado que, aparte de las medidas adoptadas por el Alcalde, por su parte había dispuesto se tomara a los detenidos una segunda declaración, ordenando que tres de ellos ingresaran en la cárcel, sin perjuicio de lo que disponga el juzgado que entienda en la instrucción de las oportunas diligencias por este asunto.

El Gobernador ha dejado sin efecto la multa de 250 pesetas que impuso el Alcalde a los detenidos, para por su parte imponer otras que duplicarían la anterior; así es que se les ha impuesto a cada uno una multa de quinientas pesetas, que es el máximo que le permite la ley.

También ha dicho que el Alcalde, por su parte, había ordenado definitivamente la clausura del establecimiento de referencia.

UNA NOTA OFICIOSA DEL ALCALDE.

Refiriéndose a este asunto, el Alcalde Vicente Alfaro ha entregado la siguiente nota oficiosa:

Gobierno civil

El Gobernador señor Doperto nos habló ayer del matadero clandestino que fué descubierto, añadiendo que había tomado nueva declaración a los detenidos y que a tres de éstos había ordenado su ingreso en la Cárcel Modelo, porque así se hace preciso obrar con los que atentan contra la salud pública.

Añadió que el Alcalde les había impuesto una multa de 250 pesetas a los individuos que estaban complicados en el asunto. Esta cantidad era el máximo que el Alcalde podía poner, por lo que para que la sanción fuese mayor, ha dejado sin efecto las multas impuestas por el señor Alfaro y de este modo él les ha impuesto una de 500 a cada uno, no habiendo sido mayores porque la ley de Sanidad no le autoriza para ello ni se pueden imponer dos multas por el mismo concepto.

LA FABRICA DE CERAMICA DE REAL DE MONTROY, ABIERTA

El Gobernador, juntamente con el teniente coronel de la guardia civil, el inspector de Sanidad y un ingeniero de la jefatura de industrias, se trasladó a Real de Montroy, con el fin de ver la cuestión que había planteada en una fábrica de cerámica de aquella localidad y que no funcionaba desde hace algún tiempo.

Después de examinar la fábrica y de acuerdo con el alcalde, se resolvió el que se permita que se haga la cochura de todo lo que tiene metido en los hornos y una vez hecho esto, uno de ellos podrá seguir funcionando con sólo hacerle una chimenea, y el otro, que no está en condiciones legales, no podrá trabajar, a menos que se adquiera una casa contigua, en cuyo caso podrá ser puesto en condiciones.

«En el descubrimiento del matadero clandestino de que se ocupa toda la Prensa, han tomado parte muy especial el jefe de la guardia urbana señor Tejero, el inspector señor Sancho y el guardia de primera señor Puchal.

Su actuación fué tan rápida, que una hora después de ser circuladas las órdenes por la Alcaldía, estaban ya a disposición de ésta en el despacho de Espectes Gravadas, todos los encartados en este asunto, uno de los cuales vive en Burjassot.

La guardia municipal, sin tener a su disposición los medios coercitivos de que disponen otros institutos, realizó este cometido de forma que bien merece que la Alcaldía exprese su satisfacción.

El Alcalde ha significado, a propósito de este asunto, que la misión de la Alcaldía y del Ayuntamiento es sólo administrar y que sólo por la salud y por el interés que por la salud pública demuestra todo el personal de Espectes Gravadas, se persigue y se actúa en forma tal que se llega al descubrimiento de hechos delictivos, cuya persecución en todo caso debe ser de los inspectores de Sanidad, tanto municipal como provincial. Por eso, terminado el expediente municipal, ha pasado a manos del Gobernador, autoridad que tiene a su cargo perseguir la comisión de todo delito como éste que afecta a la salud pública, como también ha dado cuenta al juzgado de todo lo ocurrido para que se instruya el sumario correspondiente. De modo que la Alcaldía tiene la satisfacción de decir al vecindario que los empleados del Ayuntamiento, que no tienen por misión perseguir ningún delito, en aras de la salud pública y en interés de velar por el vecindario, han realizado los trabajos para el descubrimiento del matadero clandestino.

EL JUZGADO DEL MERCADO, EN FUNCIONES.

Las diligencias por este escandaloso y repugnante hecho han pasado al juzgado del Mercado.

Un colega, refiriéndose a las sanciones que deben imponerse a los encartados, decía:

«Y puesto que hablamos de los responsables, hemos de decir lo pintoresco del caso de responsabilidad que alcanza a los encartados que, aparte de la multa impuesta por la autoridad municipal y la que pueda imponerle la gubernativa, son responsables de un delito de atentado contra la salud pública, que tiene como sanción la pena de arresto mayor en su grado mínimo (dos años).

La ley es así. Se puede reincidir —que dirán los encartados en este suceso, con vistas al negocio.»

También debemos llamar la atención acerca de este problema capital para la seguridad pública a los competentes directores de las compañías que suministran el fluido. Nos consta que estos señores técnicos, por la perfección con que se construyen las acometidas de las redes de sus abonados, están dispuestos a observar rigurosamente el reglamento de las instalaciones, por lo que creemos firmemente que de acuerdo con los industriales electricistas (Unión Industrial y Comercial del Ramo de Electricidad), pueden elevar esta industria al rango que le corresponde por la pericia y laboriosidad de sus obreros, tan expertos como puedan serlo los de cualquiera otra capital española, por el interés de los industriales y el celo de las compañías, interesados todos en proporcionar seguridades y economía en las instalaciones a los abonados y clientes.

CONFLICTO RESUELTO

Nos habló el Gobernador de que había recibido a una comisión de obreros yuteros de Foyos, que le habló de la cuestión allí pendiente sobre la forma como se había de proveer los que habían de trabajar en un taller.

El señor Doperto les dió dos fórmulas, advirtiéndoles que esperaba hasta las seis de la tarde para que aceptasen una de ellas, y caso contrario dictaría una resolución definitiva.

Los obreros le comunicaron que quedó zanjada la cuestión con arreglo a una de las fórmulas que les propuso.

A PRESENTARSE

Se reitera nuevamente la pronta comparecencia en la secretaría de este Gobierno civil—sección de Orden público—, de los dueños de los autobuses cuyos números se insertan a continuación para enterarse de un asunto que a los mismos interesa, bien entendido que de no comparecer les parará el perjuicio consiguiente:

10.646, 10.591, 9.275, 9.240, 9.141, 9.176, 8.807, 8.494, 8.420, 8.164, 8.081, 7.638, 7.815, 7.851, 7.455, 6.613, 6.458, 3.950, 1.870.

Asimismo se interesa la comparecencia en la misma sección, de don José Pérez Pascual, dueño de la casa número 50 de la calle de Maldonado, de esta capital.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA Rayos X. Medicina. Cirugía. Consulta, de nueve a una mañana. Sólo los sábados y domingos.

La industria eléctrica y la reglamentación de las instalaciones receptoras

Contrariamente a lo que sucede en Madrid y Barcelona, en Valencia no tiene aplicación el reglamento que con carácter nacional se dictó para las instalaciones receptoras, a pesar de existir un organismo industrial y patronal que debiera velar por su aplicación, así como el Sindicato de Instaladores afecto al ramo de Gas, Agua y Electricidad.

Las instalaciones que se hacen en Valencia apenas si subsisten si se aplicase el mencionado reglamento, cuyas disposiciones son incumplidas con los consiguientes riesgos que el decreto del año 1930 y puesto en vigor por la República trataba de evitar. Y si no se cumplen las disposiciones legales en lo que respecta a las instalaciones de receptoras, tanto en los edificios particulares como en teatros, cafés y otros lugares públicos, no es, claro está, por falta de patronos concienzudos y carentes de obreros hábiles, pues nuestra tierra prodiga tanto el artista, digno de que su nombre lo ensalce la fama, como el obrero, pulcro y esmerado y cumplidor de sus obligaciones profesionales. Por eso es tanto más de extrañar que aquí se realicen las instalaciones de fluido eléctrico para suministro de alumbrado y hasta para la fuerza motriz de una manera tan descuidada y peligrosa.

Consideramos la instalación eléctrica en la apacible morada de nuestros convecinos como un organismo activo de trabajo, que de no reunir las debidas condiciones de seguridad constituye un verdadero peligro y un motivo de posible alteración del orden público, ya que la mayoría de los siniestros que se registran se atribuye, tanto por la Prensa periódica como por los técnicos, a deficiencias de las instalaciones eléctricas. Y estas deficiencias son infinitamente mayores en lo que respecta a los almacenes, fábricas, talleres, etc., donde frecuentemente se registran pavorosos incendios que irrogan pérdidas considerables y hasta riesgos personales y cuyo origen y causa proceden siempre de los motivos que dejamos apuntados.

Estamos convencidos de que si se aplicara el reglamento sobre las instalaciones receptoras, puesto en vigor por el Gobierno de la República, se evitarían estos hechos lamentables. El más beneficiado de ello sería el público en aras de cuyo interés hablamos, por muchas razones de carácter técnico y económico (que si precisa expondremos oportunamente), y tanto Valencia como sus inteligentes electricistas trabajarían con más agrado por la rehabilitación de su oficio, la mayor dignidad de su profesión y con satisfacción del deber cumplido.

También debemos llamar la atención acerca de este problema capital para la seguridad pública a los competentes directores de las compañías que suministran el fluido. Nos consta que estos señores técnicos, por la perfección con que se construyen las acometidas de las redes de sus abonados, están dispuestos a observar rigurosamente el reglamento de las instalaciones, por lo que creemos firmemente que de acuerdo con los industriales electricistas (Unión Industrial y Comercial del Ramo de Electricidad), pueden elevar esta industria al rango que le corresponde por la pericia y laboriosidad de sus obreros, tan expertos como puedan serlo los de cualquiera otra capital española, por el interés de los industriales y el celo de las compañías, interesados todos en proporcionar seguridades y economía en las instalaciones a los abonados y clientes.

Gran festival organizado por la Agrupación Femenina Los Muertos Mandan

Las simpáticas y entusiastas correligionarias del distrito del Museo que integran la Agrupación Los Muertos Mandan, han organizado para el sábado día 20 un interesante festival a base de baile, a beneficio del banderín de la citada entidad.

El acto revestirá gran brillantez y al mismo asistirán las más destacadas personalidades del Partido, y la simpatísima Carmenita Quilis Real, miss Valenciana 1932.

Quedan invitadas todas las agrupaciones femeninas del distrito.

Se pone en conocimiento de los correligionarios del distrito del Museo, que todos los domingos, de cinco a siete, podrán deleitarse con la lectura de las obras del Maestro don Vicente Blasco Ibañeta.